

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Licenciatura en Sociología

**La solidaridad en la organización Todo Por
Nuestros Hijos Ya: entre la racionalidad
comunicativa y la autoridad de lo sacro**

Valentín Balderrín Noba

Tutor: Supervielle, Marcos

2017

Agradecimientos.

A mi familia por su apoyo y confianza en todos estos años.

A mi novia, por su apoyo incondicional, por ser mi respaldo y motivación, mi exigencia y descanso.

A mis profesores de taller por brindarme las herramientas para lograr este trabajo y por haberme acompañado en todo momento.

Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales

Página de Aprobación de Tesis de grado

La solidaridad en la organización Todo Por Nuestros Hijos Ya: entre la racionalidad comunicativa y la autoridad de lo sacro

Valentín Balderrín Noba

Prof. Dr. Marcos Supervielle _____

Director de Tesis (Firma)

Prof. Mgr. Lorena Custodio _____

Miembro del Tribunal (Firma)

Prof. Dra. Mariela Quiñones _____

Miembro del Tribunal (Firma)

Fecha de aprobación: ___/___/___

Calificación: ____

RESUMEN:

Paradójicamente, las injusticias sociales constituyen un motor de acción contra sí mismas, en el sentido de que generan la motivación necesaria para buscar restablecer la igualdad. “Todo por Nuestros Hijos Ya” es una organización uruguaya cuyo leitmotiv es lograr plasmar la tenencia compartida de los hijos, en una ley. La presente investigación se propuso analizar la solidaridad entre los miembros de la organización. Para tal cometido se procedió mediante la técnica observación participante, asimismo se trianguló la información mediante análisis documental y entrevistas. Entre las principales conclusiones de destaca que la solidaridad se expresa como un valor, el cual se genera a través de un mecanismo de acción comunicativa; nutrido éste tanto por el marco normativo así como por el sentimiento de compromiso. El motor de la organización es la desigualdad denunciada por “TPNHY”; la cual emprende su lucha contra el Estado. Sin embargo también se encuentra que existen fundamentos sacros en la generación de la solidaridad, expresados en esa desigualdad; éstos entran en juego específicamente mediante la profanación de los hijos como figura sagrada y del rito que implica el rol paterno. En este sentido, se evidencia la participación de la Iglesia católica como actor indirecto que refuerza la autoridad de lo sacro.

CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN.....	1
<i>Presentación del tema</i>	1
<i>Antecedentes</i>	2
<i>Fundamentación</i>	3
<i>Objetivos</i>	4
CAPÍTULO II	5
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
CAPÍTULO III	8
MARCO TEÓRICO.....	8
<i>Construcción teórica en torno a la solidaridad</i>	9
<i>Revisión de la perspectiva de género</i>	15
CAPÍTULO IV	19
METODOLOGÍA.....	19
<i>Observación participante</i>	20
<i>Análisis documental</i>	21
<i>Entrevistas</i>	22
<i>Expectativas de las técnicas</i>	23
CAPÍTULO V	25
TIPO IDEAL: LA SOLIDARIDAD EN LA ORGANIZACIÓN TODO POR NUESTROS HIJOS YA.....	25
<i>Introducción</i>	25
<i>Descripción de la organización como sistema de interacción</i>	27
<i>La desigualdad como motor de acción</i>	31
<i>La cuestión de género y la redefinición del rol paterno</i>	32
<i>Proceso de acción comunicativa</i>	33
<i>Dos tipos de comunicaciones</i>	35
<i>Componentes del proceso de acción comunicativa en “TPNHY”</i>	36
<i>Agrupamientos en función del valor solidario</i>	38
<i>Los fundamentos de la autoridad moral</i>	43
<i>Dos actores en el proceso de racionalización: el estado y la iglesia</i>	45
CAPÍTULO VI	48
CONCLUSIONES.....	48
BIBLIOGRAFÍA:.....	50
ANEXOS.....	53
<i>Observaciones</i>	54
<i>Entrevistas</i>	94
<i>Análisis documental</i>	110

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Este trabajo corresponde a la tesis de grado de la licenciatura en sociología, respondiendo consiguientemente a las exigencias planteadas desde la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Consiste por otro lado, en el producto del proceso de investigación realizado desde 2013 a 2014 en el marco del Taller “Sociología de la solidaridad”.

Este capítulo se compone de cuatro apartados: se comienza con la presentación del tema de estudio, se prosigue describiendo los antecedentes en la materia; luego se expresan los motivos que llevaron a realizar la investigación y finalmente enunciaré los objetivos planteados.

PRESENTACIÓN DEL TEMA

A continuación se describirá la organización estudiada, *“Todo Por Nuestros Hijos Ya”*.

El lunes 19 de agosto de 2013, un grupo de personas se concentraba frente a los juzgados de familia depositando en la puerta, cual creyentes que dejan ofrendas, los regalos que el día anterior no habían podido entregar a sus hijos. Esta manifestación simbólica atrajo el interés de diversos medios y generó un impacto muy grande en la opinión pública. Se trataba de *“Todo Por Nuestros Hijos Ya”*, una organización que intenta reivindicar los derechos de los padres ya que encuentran que el sistema legal los desampara; dicho de otro modo, restringe, incluso llega -en ocasiones en que el padre solo puede acceder a visitas, las cuales muchas veces terminan dependiendo exclusivamente de la voluntad de la madre- al extremo de imposibilitarlo de ver a sus hijos. En tal sentido, la organización proclama por la tenencia compartida de los hijos, entre el padre y la madre.

Al final de la jornada, en un salón no muy grande que cuenta con lo indispensable, en la iglesia del Cerrito de la Victoria, se reúne la organización. Basta con asistir a alguna reunión para percatarse que se trata de un grupo muy heterogéneo, de diversas clases sociales; y tal vez llamativamente, que cuenta con la presencia de mujeres. Por otra parte, la organización carece de respaldo político explícito, y no persigue fines de lucro. Teniendo en cuenta todo esto, podríamos hacer el ejercicio de imaginar que, terminar la jornada laboral para sumirse de lleno en el problema que vienen padeciendo estas personas, implica un desgaste físico y emocional muy fuerte. Entonces, llama poderosamente la atención cómo se logra mantener la organización, cómo logran ir sorteando los

obstáculos que se le presentan, y fundamentalmente qué papel juega la solidaridad entre los miembros.

La solidaridad es una palabra ampliamente utilizada en la jerga cotidiana, y podemos ver como a través de diferentes políticas o iniciativas, se intenta rescatarla, reactivarla e incluso se la reinventa con cada uso. Asimismo, es una categoría conceptual muy profunda que evidencia enorme importancia en pos de la sociedad, con lo cual es necesario convertirla una y otra vez en objeto de estudio para poder comprender mejor; cómo es que funciona; en qué momento se activa; qué factores son necesarios para que se ponga en funcionamiento; etc.

ANTECEDENTES

A continuación se describirán los antecedentes en materia de solidaridad:

En tanto generadora de cohesión social, la solidaridad constituye una herramienta muy poderosa para poder atacar múltiples problemas sociales. En este sentido podemos mencionar el trabajo cuantitativo que realizaron (Madero Cabib y Castillo: 2012), problematizando la solidaridad como categoría conceptual de carácter social y comunicativa, cuyo fin no solo es el de mantener los lazos cohesivos entre los individuos de la sociedad moderna; sino también el de contribuir a la inclusión de los individuos excluidos de ciertos derechos sociales. En el marco de una estratificación social, los autores encuentran que existen variables como el sexo, la edad y el nivel educativo; que direccionan y predicen la solidaridad en la sociedad chilena.

Otro estudio realizado en base a la población chilena (Román-Brugnoli et. Al.: 2014), presenta un análisis reflexivo en relación a la reciente recuperación de políticas de derechos sociales y el papel que juega la solidaridad en dicho entorno. Para tal cometido, los autores consideran los últimos cuatro gobiernos para analizar las políticas sociales, expresadas estas en: publicidad sobre solidaridad y opinión pública; a su vez esto se somete a comparación con otros estudios. Aquí, se concluye la solidaridad como orientadora del rol del Estado, y se manifiesta como objetivo en los diferentes instrumentos abocados a la inclusión, igualdad de oportunidades y protección social. Asimismo, los autores enmarcan todo esto dentro de una cuestión: las políticas sociales son posibles hasta donde lo permita el libre mercado, cuya principal expresión se ve en la necesidad de mantener una economía competitiva.

El trabajo de (Mascareño, A: 2007); nos muestra un largo y promisorio camino con base en la teoría sistémica, para avanzar sobre este tema. El autor identifica a la solidaridad como fórmula de contingencia de un *sistema de cooperación* que logra alcanzar el umbral de emergencia en el siglo XX. Así, el autor sostiene que para que las distintas constelaciones sistémicas puedan mantenerse¹, es necesario que se acoplen mediante un símbolo de comunicación general como la cooperación. Considero que el tipo ideal presentado en esta investigación podría servir de puntapié a un futuro trabajo, situado ya desde la perspectiva sistémica, enfocándose en las operaciones contingentes de los individuos (Mascareño, A.: 2009).

En Uruguay, solidaridad no ha sido un objeto de estudio tan recurrido por la sociología, al respecto podemos encontrar el trabajo de Supervielle y Custodio que analiza la solidaridad como fundamento para las políticas sociales del MIDES. Sobre este trabajo se basa parte de ésta investigación, y se toman algunos conceptos ya complejizados por los autores como el de *mecanismo solidario* o *valor solidario*. Por otro lado, los autores parten, como ellos mismos mencionan, de seguir “...de forma muy *heterodoxa*...” la teoría sistémica de Luhmann, tomando algunos modelos de sistemas; a los cuales les asignan modelos de solidaridad. (Supervielle y Custodio: 2014 p. 341)

FUNDAMENTACIÓN

La motivación personal que llevó a la selección del objeto, radica en la cuestión de que “TPNHY” emprende una lucha por el reconocimiento de poder configurar un rol paterno que exprese sin tabúes sus lazos emocionales con los hijos. Así, conforme los miembros se van involucrando tanto en los éxitos como en los fracasos, generando y profundizando lazos entre sí; parecen ir consolidando el modelo de padre que pretenden ejecutar. De manera que me resulta sumamente interesante poder acercarnos a este fenómeno e intentar comprenderlo en pleno desarrollo. Por otro lado, es pertinente enmarcar esto en un momento histórico de ritmo frenético, de rutinas definidas por el trabajo, y demás obligaciones. Esto nos recuerda las descripciones de Simmel acerca de la vida en las grandes urbes, en donde el hombre *blasé*, el hastiado, por las exigencias de la ciudad, tiene que desarrollar un *preservativo* para poder protegerse de la violencia de las ciudades (Simmel: 2002).

Situándonos ya en nuestro tiempo, nuestra sociedad, parece no variar demasiado de lo que ilustraba Simmel. Nos encontramos en tiempos en donde los lazos sociales parecen estar cada vez más

¹Podríamos interpretar las constelaciones como agrupamientos de estructuras y semánticas que conforman un sistema.

condicionados por un balance racional de los beneficios que las partes pueden obtener de una relación. Si recordamos las descripciones de (Simmel: 2002) acerca de la vida en las grandes urbes, vemos que las personas tienen que desarrollar una especie de *preservativo* para no vulnerarse frente a las desigualdades que con que se topan diariamente. Así, al ver por ejemplo a un indigente, lo que atinamos a hacer es mantener la mirada levantada y seguir nuestro camino; de esa forma es posible que no nos afecte, y poder continuar con la vida de manera normal.

Entonces, la situación que se nos plantea con la organización estudiada, conlleva la denuncia de una situación de desigualdad, pero contrariamente a esa tesitura pasiva, que es característica de nuestro tiempo; este conjunto de personas es capaz de crear una organización para intentar reestablecer la igualdad. Pero el solo hecho de estar viviendo directa o indirectamente una situación similar, no garantiza que personas desconocidas logren ponerse de acuerdo y luchar para alcanzar un fin, lo que significa principalmente; renunciar a los intereses individuales.

Por otra parte y desde una óptica sociológica, este trabajo busca contribuir a evidenciar los fundamentos de la solidaridad, para poder comprender bajo qué circunstancias se genera, enmarcándola dentro de un proceso de interrelaciones. Considerando que la problemática de la organización está marcada por la cuestión de género, es pertinente realizar un abordaje en este sentido para poder evidenciar su implicancia. Asimismo, considerar la cuestión de una eventual redefinición de roles.

Este trabajo también pretende aportar a la discusión sociológica de la solidaridad integrando herramientas teóricas como los mecanismos de Elster, y el proceso de acción comunicativa de Habermas. Así proponer una interpretación del papel de la solidaridad en la organización, sustentada en categorías teóricas fuertes, que no solo sirva para el caso en cuestión, sino que sirva de marco para otras unidades de análisis. Por otro lado, si bien este trabajo parte de la premisa de considerar a la organización como un sistema de interacción, se optó trabajar sobre los conceptos mencionados para la construcción de un tipo ideal. Asimismo es deseable que este trabajo abra la puerta a nuevas preguntas, que apunten a hacia aspectos no considerados anteriormente. Una clara tentativa de esto es utilizar la herramienta propuesta inmersa en una teoría de los sistemas, por ejemplo, continuando el trabajo de Mascareño. (Mascareño, A: 2007)

OBJETIVOS

En función de todo lo anterior, se planteó el objetivo general de la investigación: analizar la solidaridad que se genera entre los miembros de la organización “TPNHY”. El principal ámbito de interacción de “TPNHY” se da en la iglesia del barrio Cerrito de la Victoria, donde se realizan las reuniones. Asimismo, se realizan actividades en diversos lugares públicos (frente a los juzgados, en plazas, visitas a medios de comunicación, etc.), muchos de los cuales fueron cubiertos. El período estudiado fue el comprendido entre los meses de abril a agosto de 2014.

Asimismo, surgió la siguiente interrogante, que serviría para orientar la investigación: La solidaridad entre los miembros de “TPNHY”, ¿se genera a partir de un mecanismo solidario y posteriormente se genera el valor, o comienzan a operar en simultáneo?

La investigación fue de carácter cualitativo y tuvo una orientación interpretativa. Para el relevamiento de la información se decidió realizar observación participante, esta técnica se nutrió también del análisis documental y dos entrevistas.

CAPÍTULO II

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La organización en cuestión se denomina “Todo por nuestros hijos ya” (TPNHY)² y su objetivo es *“Luchar por los derechos de nuestros hijos a tener un normal relacionamiento con sus progenitores.”*³

La problemática se reconoce de la siguiente manera: en el marco jurídico uruguayo, tras el divorcio, generalmente la madre es quién se hace de la custodia de los hijos. Sin embargo, hay una cifra considerable de casos en donde el padre reclama su derecho de compartir la tenencia, siendo esto algo muy difícil de lograr, dado que no está amparado en la ley. Yendo aún más a fondo en la cuestión, surgen casos de denuncias contra los padres –muchas de ellas falsas-, que terminan por dilucidar las ya pocas posibilidades de conseguir una custodia compartida. La existencia de procesos burocráticos que implican audiencias o dictámenes de psicólogos, entre otras cosas; que terminan por demorar los plazos, llegando a ser años en donde los padres no ven a sus hijos.

Enmarcados en esta problemática, un conjunto de personas que se encuentra viviendo esta situación, ya sea en carne propia, o acompañando a un ser querido; decide unirse. Reconociendo esta situación como una desigualdad contra la que tienen que luchar para poder tener un vínculo con sus hijos, los

² A partir de aquí se entenderá a la organización por la sigla compuesta por las iniciales del nombre.

³ Objetivo que figura en la cuenta de facebook oficial de la organización. <https://www.facebook.com/TodoPorNuestrosHijosUY/info>

miembros de la organización se insertan en una dinámica en la cual, la solidaridad será un factor fundamental.

A modo de delimitar el objeto de estudio, la investigación se centró en la organización uruguaya *“Todo por nuestros hijos ya”* para analizar la solidaridad que se genera entre los miembros que integran esta organización. Pero en este momento se encontraron algunas particularidades que es necesario destacar. La primera de ellas, es en cuanto a los integrantes: al considerar el nombre de la organización (padres) se podría pensar que en que los miembros son hombres que se convirtieron en padres. Pero la organización también cuenta con la participación de mujeres, que viven directa o indirectamente esta situación. A modo de ejemplo: hay mujeres que acompañan a sus actuales parejas, otras que tienen familiares (hombres) que están pasando por esta situación. En el caso de los hombres, tampoco es necesario que sean padres, ya que como en el ejemplo enunciado, un hombre puede estar acompañando a un familiar amigo o su actual pareja.

Por otro lado también es necesario destacar que no todos los miembros concurren a todas las reuniones, se puede apreciar una rotación en la asistencia a las reuniones o actividades –que, por supuesto se da más en algunos que en otros-. Esto también se consideró, y luego de asistir a algunas reuniones a modo de aproximación, se decidió no considerar como excluyente el hecho de inasistencia a un cierto número de reuniones, entre otras cosas por la dificultad que supone delimitar esto. Además, probablemente se excluyeran personas que por determinadas razones asistieran poco, pero que tuvieran cierta relevancia para la organización⁴. Por su parte, los propios miembros de la organización no tienen un criterio para identificar a los que son miembros de los que no, y de hecho el carácter inclusivo que manifiesta la organización le da cierto sentido a esto.

Por lo tanto, se decidió que las unidades de análisis de la investigación fueran los miembros que integran la organización. Entendiendo a estos como las personas que han manifestado interés y acuerdo con el fin de la organización, y trascendieron el solo hecho de ser personas interesadas, estableciendo algún vínculo u aporte a la organización, independientemente de su calidad y duración. El hecho de que una persona haya concurrido a una reunión u actividad y no haya sido identificada otra vez en el período que duró el trabajo de campo, no se tomó como que finalizó su pertenencia a la organización, dado que esto no se puede comprobar.

⁴Esto se evidencia en el trabajo de campo: pese a que las reuniones se establecieron cada quince días y a una hora próxima al fin de la jornada, son numerosas las variables que complican, cuando no imposibilitan la concurrencia. Esto supone una dificultad mayor para el caso de las actividades: en el caso de las entrevistas en medios de comunicación o con políticos, las mismas se supeditan a horarios de trabajo, entre otras complicaciones.

Otro aspecto que se sumó fue el de los miembros del interior del país. Esta organización ampara miembros de todo el país, nucleados en diferentes departamentos. Estos núcleos funcionan con cierta dependencia del grupo que está en Montevideo, en lo que respecta a las metas que tiene la organización. Pero también se evidencia cierto grado de autonomía en lo que tiene que ver con la movilización diaria de difusión, inclusión de miembros, etc. Esto reafirmó la necesidad de tener un criterio más amplio para las unidades de análisis. Lo cual no significa que la investigación los haya podido contemplar, tan solo en la medida que estos se hayan aproximado a alguna de las tres instancias mencionadas. Estas cuestiones complejizaban en cierto modo al objeto de estudio, pero fue necesario considerarlas para lograr una mejor delimitación del mismo, contemplando la posibilidad de un mejor abordaje. Las fuentes informacionales que se escogieron fueron: i) las reuniones en la iglesia del Cerrito de la Victoria; ii) el análisis de los mails del grupo⁵; y iii) dos entrevistas, una realizada a una miembro organizadora, y la otra realizada a un padre. Una vez delimitado el objeto y el problema a investigar, se procedió a presentar la pregunta de investigación: *¿Qué papel desempeña la solidaridad que se da entre los miembros de la organización “Todo por Nuestros Hijos Ya” (TNPHY)?*

En base a esto, el objetivo general de la investigación fue analizar la solidaridad que se genera entre los miembros que integran esta organización. Parte de esto, es el hecho de que la noción inicial de solidaridad que se utilizó, estuvo destinada a ser cuestionada, y eventualmente modificada. Los objetivos específicos se expresan de la siguiente manera:

- I. Identificar en qué medida los miembros buscan contribuir en la organización.
- II. Evidenciar desde que momento se genera la solidaridad, es decir, a partir de qué momento los miembros logran empatizar –adquirir las normas y valores propias de la organización–.
- III. Analizar el marco normativo de la organización con el fin de evidenciar si este contribuye o no a la generación de solidaridad.
- IV. Identificar si la solidaridad se da entre todos los miembros de la organización, o si por el contrario se da entre un grupo reducido.
- V. Analizar las instancias de comunicación entre los miembros.
- VI. Evidenciar si se trata de solidaridad de género.

En este sentido, se proponen las siguientes preguntas guía de la investigación:

⁵ Cuando un miembro se acerca a una reunión, se le comenta que existe una vía de comunicación por mail, a través de la cual se concretan actividades, se comparten noticias, casos, etc. Esta vía de comunicación resulta muy interesante y complementaria a la observación de las reuniones. Por un lado, al no ser presencial permite a aquellos miembros que no se sienten cómodos interactuando en público, hacerlo por esta vía. Por otra parte, es una buena forma de identificar y contrastar los miembros que participan en las reuniones y actividades, y en los mails.

- ¿Existe solidaridad entre los miembros de la organización?
- ¿Cómo se genera la solidaridad y qué características tiene?
- ¿Qué papel juegan las instancias comunicacionales y cuál es su vínculo con la solidaridad?
- ¿Se trata de solidaridad de género?
- ¿la solidaridad se genera a partir de un mecanismo solidario y posteriormente se genera el valor, o si comienzan a operar en simultáneo?

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

La bibliografía en torno a la solidaridad es muy extensa, y dicha categoría se ha abarcado desde diferentes corrientes de pensamiento. Por lo tanto las discusiones teóricas entre estas corrientes, transcurren a un nivel de abstracción e implicancia filosófica, que resulta difícil poder aplicar; lo cual es un aspecto a atender, teniendo en cuenta que la sociología debe evitar caer en preguntas escolásticas⁶. Por este motivo, fue en Durkheim en quien se encontró una definición, más apropiada que serviría como punto de partida para el problema de investigación. Pero como se mencionó antes, en este trabajo, esta definición está destinada a ser discutida con el marco teórico y contrastada con los datos relevados en el campo, de modo tal que al final de la investigación, se pueda contribuir a un concepto actualizado y con un potencial de interpretación mayor.

A modo de poder comprender mejor la lógica del marco teórico, se presenta el siguiente resumen:

Se parte de una perspectiva positivista con referencia en Durkheim (2002) para comenzar a situarnos teóricamente. Se establecen los puntos en que se acompañará la visión de este autor, así como los puntos de divergencia. Luego se migrará hacia el individualismo metodológico suscripto por Elster(2005), quién nos propone una herramienta analítica muy importante, el concepto de mecanismo. En esta línea se adoptan algunos conceptos que serán centrales para enmarcar teóricamente al objeto, como son: los modelos de solidaridad propuestos por Supervielle y Custodio(2014). Los autores, basándose en una teoría de los sistemas, adjudican a cada modelo de solidaridad construido conceptualmente un tipo de sistema social (Luhmann, 2013); este aspecto es sumamente interesante para enmarcar nuestro objeto. Sobre este punto es importante aclarar que no me adheriré a una teoría de los sistemas por no considerarla la herramienta más adecuada para mi objeto, y porque implicaría la selección de otra unidad de análisis. Considerando las instancias de

⁶ Esta cuestión se desprende de una de las guías de clase en el marco del taller de Sociología de la Solidaridad (2013-2014).

interacción que se dan entre los miembros de la organización, herramientas como las expuestas en la teoría de acción comunicativa de Habermas (1998) y la teoría de los mecanismos de Elster (2005), contribuyen a una interpretación más rica. Asimismo, se toman los conceptos de *sistemas* para enmarcar semánticamente a la organización; el concepto de *acoplamiento* para describir la relación entre los sistemas; y los conceptos de *secuencias inicializantes y siguientes* como condicionantes del campo contextual (Robles, F.: 2002).

En relación a la teoría de Habermas (1998), se considera de suma utilidad para poder aproximarse a la interacción entre los miembros de la organización analizada, el proceso de acción comunicativa. En base a este autor se articula el análisis de la investigación.

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA EN TORNO A LA SOLIDARIDAD

De esta forma, se comenzó entendiendo la solidaridad en el sentido que le da Durkheim: “...*la solidaridad social es un fenómeno completamente moral que, por sí mismo, no se presta a observación exacta ni, sobre todo al cálculo. Para proceder tanto a esta clasificación como a esta comparación, es preciso, pues, substituir el hecho interno que se nos escapa con un hecho externo que le simbolice, y estudiar el primero a través del segundo.*” (Durkheim: 2011 p.53). Esta mirada no solo servirá de argumento para la metodología seleccionada en este trabajo, sino que también nos advierte de ciertas particularidades. Por un lado, se trata de un fenómeno normativo, que remite a lo que (Supervielle: 2013) llama “*valor solidario*”. El autor habla de moral en el sentido de “*el minimum indispensable (...) sin el cual las sociedades no pueden vivir...*”, a través de la cual se reglamenta la vida cotidiana de los individuos. (Durkheim: 2011 p.53-54). Por otra parte, si bien existen trabajos sobre solidaridad desarrollados en base a enfoques cuantitativos (Madero Cabib y Castillo: 2012), en la presente investigación se considera que la potencialidad de conocimiento que nos puede dejar este concepto, radica en las interrelaciones de los miembros de la organización, y es precisamente desde un enfoque cualitativo que se cree poder alcanzar dicho potencial.

Asimismo, Durkheim sostiene que es necesario substituir ese hecho interno, es decir todo aquello que tiene que ver con la subjetividad del individuo (motivaciones, sentimientos, etc.), y esto se debe a lo que este autor define como hechos sociales. (Durkheim: 2011) Recordemos que los hechos sociales son “...modos de actuar, pensar y sentir, exteriores al individuo, y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se imponen sobre él.” (Durkheim 2002: p. 40) A partir de aquí, se propone tomar un rumbo distinto al de Durkheim y situarse bajo la perspectiva del individualismo

metodológico, para poder acercarse más al objeto de estudio planteado. Ahora bien, esta corriente de pensamiento implica un reduccionismo, el cual consiste en reducir la distancia entre la causa y el efecto, con el fin de evitar explicaciones espurias. Una propuesta interesante para esto la da Elster, él expresa que debemos lograr establecer una cadena continua de causas y efectos, para poder aportar una explicación más detallada (Elster, J. 2005). Según este autor, las acciones de los individuos se podrían explicar, en una primera instancia, como el producto de dos operaciones de filtración. La primera, que tiene que ver con las restricciones de carácter legal, económico, psicológico y hasta físicas, determinan el *conjunto de oportunidad*. Ahora bien, para poder comprender cuál de las acciones disponibles en el *conjunto de oportunidad*, fue la que se llevó a cabo, es necesario un segundo filtro; un mecanismo. (Elster: 1989) Asimismo, para que pueda operar el segundo filtro es necesario que el conjunto de oportunidad contenga más de una posibilidad, permitiendo la interacción de los deseos y las oportunidades. Por el contrario, si un individuo se ve limitado a actuar de una manera determinada por las restricciones que se le imponen, no operaría ningún mecanismo.

Entonces, pues, se partió de una definición del concepto de solidaridad, o cohesión social, como los lazos objetivos que unen a los individuos que forman parte de una sociedad y que en tanto tales, hace que estos se atengan a las mismas normas y a los mismos valores. En la misma línea, se adopta la tesis (Supervielle y Custodio: 2014), en la cual la solidaridad como concepto fue evolucionando de una referencia de tipo general al tipo de *acción solidaria*. En su artículo los autores encuentran el origen de dicha evolución en la emergencia del sindicalismo de la segunda mitad del siglo XIX, el cual sufrió duras represiones. En este marco, se comenzaron a realizar y organizar acciones de ayuda entre los propios sindicalistas que habían sido presos, denominándolas acciones solidarias. De hecho, a los acuerdos que se lograban en los Congresos se los denominaba *Pactos solidarios*; los cuales se lograban por consenso y no por votación de mayoría. Los autores destacan esta característica, aunque no es objeto de profundización, pero considero que nos podría aportar elementos para futuras problematizaciones.

Al final de este proceso evolutivo los autores sostienen que “...*la acción solidaria presupone la idea y el valor de igualdad entre las personas en la sociedad, pero que por alguna razón circunstancial - de carácter político, social, económico e incluso cultural- ciertas personas se encuentran pasando dificultades y por lo tanto requieren una acción solidaria para restablecer dicha igualdad.*” (Supervielle y Custodio: 2014 p.344)

Incorporando estas lecturas, podemos decir que una de las formas en que la solidaridad se expresa es a través de la acción solidaria, y para que esto se dé, es de suponerse que lo que la motiva es algún

tipo de desigualdad. En tal sentido, en la organización estudiada ubicamos dicha motivación en el deseo de reivindicar la desigualdad de los derechos de los hombres como padres, frente a las madres.

Por otra parte, los autores proponen dos modelos de solidaridad en los cuales la misma surge de la combinación entre el “*mecanismo de la solidaridad*” y el “*valor solidario*” (Supervielle y Custodio: 2014); el de solidaridad republicana y solidaridad mutua. Pero antes de desarrollar estos modelos, remitámonos nuevamente a (Elster: 2005). Los mecanismos consisten en modelos causales que al ser más generales que el propio fenómeno permiten una mejor explicación, aunque los mismos no se pueden predecir. Tal como expresa (Casas: 2012), los mecanismos se podrían visualizar en un punto medio entre las leyes generales y la mera descripción de un fenómeno. En esta línea, Elster sostiene que en la medida que conocemos el argumento causal de un fenómeno podemos reducir los riesgos a dar explicaciones espurias. (Elster: 2005)

Por lo general no es un solo mecanismo el que se pone en funcionamiento, sino que se dan dos opuestos, por ejemplo: un país en crisis generaría que el pueblo busque nuevas formas de contribuir y de generar oportunidades para salir adelante. En contraposición, la crisis genera un clima de tensión entre los ciudadanos, lo cual propicia los conflictos y revueltas. Sin embargo, la situación que impone la crisis es de escasos recursos para poder desenvolverse en cualquiera de las dos líneas de acción.

Los principales mecanismos tratados en la obra “*Tuercas y Tornillos*” son los de acción racional y las normas sociales. Cuando un individuo realiza una acción lo hace considerando que la misma tendrá el mejor de los resultados posibles, así es como el autor resume la teoría de la acción racional. Es decir, las acciones no son consideradas un fin en sí mismo, sino que son el medio para otro fin. (Elster: 1989)

Para que una acción sea considerada racional, desde esta perspectiva, tiene que cumplir con tres condiciones: la primera, es que debe ser el mejor medio para alcanzar el fin, dadas las creencias de la persona. Consiguientemente, esas creencias deben ser las más óptimas en función de la información que tiene la persona. Por último, la persona tiene que reunir una cierta cantidad de pruebas, las cuales, en palabras del autor no deben ser “...*ni demasiadas ni muy pocas.*” (Elster, 1989: p. 39). Cabe destacar que sobre éste último punto se depositan grandes críticas hacia la teoría de Elster, más no se considera necesario atenderlas, al menos por ahora.

Antes de volver sobre los modelos de solidaridad propuestos por Supervielle y Custodio, vale destacar que se utilizará los mecanismos como herramienta para la investigación. Si pensamos en la

organización TPNHY, un posible uso podría ser identificar los mecanismos que entran en juego en la interacción de los miembros, que ayudan a comprenderla solidaridad.

Retomando a (Supervielle y Custodio: 2014) en su artículo sobre la solidaridad como fundamento para las políticas sociales del MIDES, los dos modelos planteados son: el de *solidaridad republicana* y el de *solidaridad mutua*. Ambos están suscritos en una teoría general de los sistemas basándose en Luhmann (2013). De esta manera, los autores proponen: a) los sistemas de interacción, los cuales definen la pertenencia como frontera con su entorno; b) los de organización, cuya frontera se define por la membresía; c) y los sistemas de comunicación, cuya frontera se establece por el hecho de estar o no comunicados. Los autores identifican a éste último con la sociedad en sí. Sobre este tema (Robles, F.: 2002) nos aporta algunas herramientas de sumo provecho: y es que cuando dos, o más, sistemas se encuentran acoplados, se configura un campo contextual que se encuentra condicionado por *secuencias inicializantes*⁷. Esto no es otra cosa que un conjunto de normas que regulan la forma de proceder en éstos ámbitos. Consiguientemente, se encuentran ciertos protocolos y estructuras que albergan estas normas, aunque cabe destacar que una no puede darse sin la otra.

El modelo de *solidaridad republicana* refiere a la cohesión social y es entendida como un sistema social del tipo organización que en tanto a tal requiere que todos los miembros participen. Por añadidura, se trata de un tipo de solidaridad que se basa en el mecanismo solidario. Este tipo de solidaridad se puede encontrar más bien en organizaciones formales y, dado que se basa en el mecanismo solidario suele presentar un carácter de imposición. El modelo de *solidaridad mutua* es concebido como un sistema de interacción y se enfoca en lograr el compromiso de todas las personas para realizar las acciones necesarias para restablecer la desigualdad. En este modelo, como en el anterior, una vez que las personas forman parte, tienen que atenerse a determinadas reglas. Sin embargo, en este modelo el valor solidario es un elemento que opera desde el inicio –junto con el mecanismo solidario, sino desde antes.

Luego, en paralelo se mencionó la mirada que distingue a la solidaridad como valor solidario. Para explicar mejor este concepto, es, en términos de acción racional, considerarla un fin en sí mismo. Es decir que se instala previamente como “*valor solidario*” que sirve como motor de acción, y que, visto desde la perspectiva de Durkheim podría compararse con las normas morales, o como desarrollaré más adelante; conlleva también una carga simbólica e intersubjetiva muy grande. En base a esto, una posible pregunta que nos podríamos ir haciendo en nuestro caso, es si la solidaridad

⁷ El Autor describe el sistema como una metáfora de unidad entre elementos y relaciones, los cuales se pueden unir en tanto que son diferentes. Es decir, la conectividad de sus elementos es posible solo por medio de la diferencia. De esta forma continúa afirmando que la forma que adoptan los sistemas para regular la conexión de sus elementos, es el condicionamiento.

se genera a partir de un mecanismo solidario y posteriormente se genera el valor, o si comienzan a operar en simultáneo.

Ahora pues, propongo hacer un nuevo movimiento, sin perder de vista todo lo anterior, para situarnos bajo un nuevo enfoque teórico; el de la acción comunicativa de (Habermas: 1998). Concretamente, interesa el proceso de acción comunicativa a través del cual se llega al *entendimiento*. Todo este proceso, pero fundamentalmente ésta categoría constituyen una gran herramienta teórica para aplicar a la organización estudiada ya que, como veremos, las instancias de interacción que discurren en ella, se orientan al *entendimiento*, y resulta interesante comprender mejor su relación con la solidaridad.

Recordemos que la teoría de la acción comunicativa supone un nuevo enfoque teórico, el cual podría presentarse como el tipo de *racionalidad comunicativa*, que anteponiéndose al paradigma dominante que ubicaba al individuo como *pensador solitario*; nos advierte del giro lingüístico-pragmático del lenguaje. (Rebellato: 1995) En tal sentido, el lenguaje tiene un carácter *realizativo*, y no debe considerarse aislado de los sujetos, porque son estos, por medio del lenguaje, quienes tejen las relaciones sociales.

Asimismo, (Rebellato: 1995) destaca las siguientes características del modelo de comunicación lingüística propuesto por Habermas: i) parte de las situaciones de habla de los sujetos; ii) los sujetos son *hablantes competentes*, es decir, tienen el instinto para identificar situaciones que se alejan de las normas; iii) el fin del lenguaje es comunicarse para lograr el *entendimiento*; iv) como tal se diferencia de la acción teleológica y estratégica; y v) el entendimiento se logra de forma intersubjetiva, es decir, elaborando pretensiones de validez.

Por su parte, Habermas expresa que: “*La acción comunicativa se basa en un proceso cooperativo de interpretación en el que los participantes se refieren simultáneamente a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo aun cuando en su manifestación solo subrayen temáticamente uno de estos tres componentes*”. (Habermas 1998: p 171) Estos tres mundos conforman el *sistema de referencia* que funciona como marco de interpretación donde se definen las situaciones de acción. De forma que en dicho proceso se genera una urdimbre de remisiones cuya validez es puesta en tela de juicio. Si la *validez* de una emisión se mantiene, existe un *acuerdo*, y consiguientemente se logra el *entendimiento*. Pero si un participante acepta la pretensión de validez de una emisión que refiere explícitamente a alguno de los tres mundos, también está aceptando implícitamente los otros dos.

El proceso de interacción de los miembros de la organización se enmarcará dentro de este esquema, con el fin de poder estructurarlo y objetivarlo bajo el tipo de racionalidad comunicativa, lo cual permite un alcance mayor en la búsqueda por comprender la solidaridad entre los miembros. En la misma línea, el autor menciona un ejemplo para ilustrar el curso hipotético de los acontecimientos en función de si se produce o no un *entendimiento*. A propósito utiliza algunos conceptos claves que se tomarán en el análisis. A saber: una interacción que esté orientada al entendimiento tiene que presentar un *tema*; un *fin*; un *plan*; un *marco normativo*; y un *espacio*.

Presentada así, la situación parte de una definición común a los participantes. Sin embargo, las situaciones no son fijas: “*Una situación es solo un fragmento que los temas, los fines y los planes de acción realzan y articulan en cada caso dentro de los plexos o urdimbres de remisiones que constituyen el mundo de la vida, y esos plexos están dispuestos concéntricamente y se tornan cada vez más anónimos y difusos al aumentar la distancia espacio-temporal y la distancia social.*” (Habermas 1998: p 174) Con cada desplazamiento de situación surge una nueva necesidad de *entendimiento*, y aquí la búsqueda de consenso es condición para lograr el fin propuesto, pero, si este no se alcanza el consenso se vuelve un fin en sí.

Finalmente, se utilizó la cuestión planteada por Habermas referida a la autoridad de lo sacro. Aquí la tesis planteada es que la evolución sociocultural se da mediante una lingüistización de lo sagrado. El autor retoma esta cuestión de Durkheim ya que afirma que en la *conciencia colectiva* se identifican aspectos simbólicos, prelingüísticos, y es a partir de ahí que se debe ahondar en la distinción entre la *comunidad de práctica ritual* que genera la religión y la intersubjetividad provocada por el lenguaje. (Habermas 1998: p 69-74)

Durkheim sostiene que las normas morales tienen sus raíces en lo sacro, y son obligatorias no debido a la sanción que se desprende de su no cumplimiento, sino por el sacrificio de los intereses de los individuos frente a un interés general. De esta manera la obligatoriedad se da de manera individual, y la norma se vuelve un fin deseable. Lo mismo sucede en los rituales religiosos en donde los creyentes renuncian a sus intereses por algo que los trasciende pero que a la vez los mantiene unidos. (Cristobo, M: 2013-2014)

Por otra parte, lo sagrado es presentado en base a su distinción de lo profano, a tal punto que al mezclarse, el primero, pierde sus *atributos constitutivos*, y es precisamente, profanado. De modo que la distancia entre ambos es inconmensurable. Asimismo, centrémonos en la actitud frente a lo sagrado, aquí encontramos una cuestión sumamente interesante: la particularidad de esta actitud es que los individuos se entregan y se autoextrañan frente a lo santo. Esto en el sentido de que el

creyente deja de lado sus intereses profanos (individuales y utilitaristas). No obstante, aun yendo contra su naturaleza y abandonando sus intereses personales, el creyente se une con el resto de los creyentes fundiéndose en el *poder impersonal* que garantiza lo sacro.

Lo sagrado está revestido de un aura ambivalente, por una parte inspira temor y respeto; nadie osaría violar lo sagrado. En tal medida los creyentes se alejan de él. Pero por otra parte representa lo bueno, lo deseado, y en este sentido también genera tendencia a acercársele. Así el autor afirma, retomando a Durkheim, que lo sacro genera esa ambivalencia y su respectivo equilibrio, que también se pueden apreciar en los mandatos morales. Concluye así, que lo moral recibe su fuerza vinculante de lo sacro. (Habermas 1998: p. 75) Un problema que se le presentó a Weber y a Durkheim es, si una moral secularizada puede ser consistente. A esto Habermas responde que no, si secularización implica la profanación y una *reinterpretación utilitarista de la moral*. (Habermas 1998: p. 75)

Articulando resumidamente todo este proceso, Habermas sostiene que la acción comunicativa contiene un potencial de racionalidad que se libera en el proceso de lingüistización, que asegura el pasaje de la acción regida por símbolos; a la acción regida por normas. En esta lingüistización del contexto normativo se va desarticulando el núcleo arcaico de las normas que remite a la autoridad de lo sacro, dando pase a un nuevo tipo; la autoridad del consenso. Aquí, los individuos que interactúan exponen sus pretensiones de validez y se orientan al *entendimiento*, a través del cual pueden llegar al consenso. Ahora, las normas se valen de un derecho coactivo que; a la vez que produce una interiorización de la moral, se convierte en un poder impuesto desde fuera, y se basa en el aparato estatal. Valga destacar la importancia del Estado como actor que proporciona el sistema jurídico dentro del cual se desenvuelve fundamentalmente la organización. Asimismo, el autor ubica a la acción comunicativa mediando entre el *fondo de solidaridad* que genera lo sagrado, y las normas vigentes e intereses individuales por otro. (Habermas 1998: p. 111) Lo cual veremos que se trata de una afirmación central en las conclusiones del trabajo.

REVISIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Por otro lado la desigualdad planteada por la organización remite a la cuestión de género, aunque aún no hay elementos para afirmar que ésta sea la raíz del problema, ni siquiera para asignarle un papel y una posición específica. De hecho esta cuestión se plantea como uno de los objetivos específicos a relevar. Por lo tanto es necesario presentar el enfoque teórico que se utilizará y desarrollar sus conceptos principales, y en adición, su relación con la solidaridad.

Propongo hacer un somero repaso histórico sobre este tema mirándolo desde una óptica que nos permita identificar su relación con la solidaridad, y así poder problematizarlo en nuestro caso.

La segunda mitad del siglo XX se caracterizó por una escena pública ajetreada, llena de manifestaciones y proclamas denunciando diversos tipos de desigualdades. Contemplando las atrocidades que habían provocado las guerras, fueron surgiendo a través de diversos países, grupos sociales; pacifistas, ecologistas, etc. Los movimientos sindicales también jugaron un papel muy destacado, llevando a los obreros a intervenir en el espacio público denunciando su situación particular, así como la de otros sindicatos (Supervielle y Custodio: 2014). El feminismo como principal exponente denunciante de las desigualdades que sufría la mujer, se abrió paso llamando la atención de los medios de comunicación y suscitando la reflexión de la sociedad. Pero estos actores no solo procedieron abocados a sus demandas, sino que también lo hicieron solidarizándose con otros grupos sociales que padecían alguna desigualdad.

Uno de los impactos que dejó éste período fue el cuestionamiento de los modelos construidos a partir del género. Las relaciones de subordinación y violencia que se generaban y se reproducían a diario entre hombres y mujeres –teniendo como víctima a ésta última-, pasaron de estar bajo el tapete de las estructuras de los individuos, a ser objeto de cuestionamiento. Así, la ciencia comenzó a poner mayor interés por esta problemática y comenzaron a surgir investigaciones de género, se objetivaron los roles de masculino y femenino, considerándolos constructos sociales; y en tanto tales, pasibles de ser redefinidos (Scott: 1996).

En base a esto, nos interesa poder comprender las cualidades de los roles de paternidad y maternidad, sus vínculos estructurales y sus tensiones; para poder comprender mejor su relacionamiento y así comenzar a reflexionar sobre nuestro objeto. Así pues, la idea de la que se parte es la de considerar estos roles como constructos sociales producto de una determinada sociedad y un determinado tiempo. Pero esta construcción no comienza con la definición de las maneras de pensar y actuar ante la existencia de un hijo, el padre y la madre a su vez son masculino y femenino y esto implica diferencias muy significativas que; si bien encuentran su piedra fundamental en lo estrictamente biológico, también conlleva un universo simbólico propio que determinan las prácticas sociales diferenciadas.

Comenzando por (Scott, 1996: p.289), la idea del género se crea a raíz de las diferencias que se distinguen entre los sexos, y a partir de la estructuración de estas diferencias se pueden visualizar relaciones significantes de poder. En relación con esto, (LópezGómez y Güida: 2000) en su trabajo

de reflexión con adolescentes de sectores populares de Montevideo sobre su condición de masculinidades, sostienen que la construcción de masculinidades se expresa en diversos campos, pero todos ellos estrechamente relacionados al ejercicio del poder. Algunas de las expresiones de este son; la dominación y el sexismo, el dominio de la violencia como patrimonio de la masculinidad, la homofobia, la subordinación de la mujer en cualquier actividad que involucre a ambos roles, etc.

Para el abordaje de los conceptos de Paternidad y maternidad, el trabajo del grupo de Psicoanálisis y Género que dirigió la Dra. Allegue significó algunos aportes muy interesantes. A saber, que la paternidad solo puede ser entendida en relación con la maternidad y a su vez, dentro de una cultura determinada. Por otra parte, esta investigación hace hincapié en la importancia del *universo simbólico* que posee cada individuo, incluso desde antes de su nacimiento. Específicamente se refiere a las normas y valores propios de cada cultura que entre otras cosas; conforman un sistema de ideales del yo, conllevan las prescripciones y prohibiciones, configuran las representaciones de género. (Allegue, et. Al.: 2004) Sobre el concepto de universo simbólico podríamos remitir al concepto de mundo de vida utilizado por Habermas, el cual entiendo más robusto, por considerar la relación y distinción entre los tres submundos (objetivo, social y subjetivo). Bajo esta categoría se podría interpretar los roles de paternidad y maternidad producto de factores objetivos como podría ser vínculo que se da a través de la lactancia entre la madre y el hijo; por factores subjetivos como son los vínculos emocionales que se generan entre los padres-madres e hijos; factores simbólicos como podría ser la figura de autoridad de un padre; o analizar diferentes tipos de relacionamiento entre el hombre y la mujer.

Asimismo, los autores advierten que *“En las últimas décadas el surgimiento y desarrollo de la biotecnología reproductiva trajo aparejado la emergencia de un universo nuevo con múltiples significaciones acerca de la sexualidad, el deseo, la maternidad y la paternidad, la vida y la muerte(...) La intervención temprana del padre y la voluntad de los varones de implicarse cada vez más en la crianza de los hijos, parecería ser un indicador de los cambios respecto a la paternidad. Menos asustados de sus supuestos aspectos femeninos, los padres jóvenes -algunos, no todos- empiezan a disfrutar de un vínculo basado en la ternura, en relación al cuerpo con los y las hijas, que incluye también la dimensión erótica, necesaria para la futura capacidad deseante del hijo o hija.”* (Allegue, et. Al.: 2004)⁸ Esta cita deja muy clara la idea de la redefinición del rol paterno, y

⁸Allegue, et. al.: pp. (no se identifica página)

nos advierte del cambio estructural que va por detrás del accionar de la organización. Luego prosigue: *“Los padres divorciados comienzan a reivindicar su derecho a participar en la educación y cuidados de los hijos e hijas, que por inercia social y resistencia de las mujeres a ceder espacios, aún siguen mayoritariamente a cargo de las madres.”* (Allegue, et. Al.: 2004)⁹ Las autoras explican el hecho de que para algunos varones, ser padres está dejando de ser una obligación y pasa a ser algo más;-posiblemente- como un acercamiento de estos al niño que fueron.

Retomando a (Allegue, et. Al.: 2004), también se incluyó una dimensión interesante que sirvió para el análisis; el espacio físico en donde se desenvuelven los roles de paternidad y maternidad. Se identifica el espacio público vinculado a la actividad exterior y a una dinámica de exposición frente a la sociedad, y en contraposición –y en cierta forma complementaria- el espacio privado vinculado al hogar y a una exposición social mucho más limitada. Tanto el rol masculino como el femenino se van diferenciando de tal manera que se visualiza la idea de oposición y complementariedad. Esto responde a una lógica de pensamiento propia de la cultura occidental y resulta un elemento interesante de considerar porque es funcional a la distribución desigual de poder en tanto que la legitima y la estructura. (LópezGómez y Güida: 2000)

Entonces, mientras que la madre se recluye en el ámbito privado del hogar, el padre sale al ámbito público, dejando a los hijos al cuidado de la madre. La relación del padre con los hijos queda entonces relegada a la imposición de disciplina, al trato severo, es decir, al pasaje de la dependencia para con la madre, a la independencia. Si volvemos sobre el proceso de acción comunicativa propuesto anteriormente, la dimensión espacial sirve de base sobre la cual situar a los participantes.

Finalmente, se utilizó un estudio en el que se expresan ciertos cambios estructurales referidos a la segunda transición demográfica. (Varela, Pollero y Fostik: 2008) Dichos cambios en la estructura demográfica del país, responden a cambios sociales que tuvieron lugar a mediados del siglo XX, tal como el espacio a la realización personal o tendencia a la individualización. De alguna manera estos cambios tuvieron repercusiones en determinados factores como la fecundidad, el matrimonio o las uniones consensuales, entre otros. Estos aportes fueron útiles para poder entender mejor la realidad a la que se iba a aproximar durante el trabajo de campo. A la vez que también puede servir de insumo para explicar las redefiniciones en los conceptos de paternidad, maternidad y familia. (Varela, Pollero y Fostik: 2008)

⁹ Ídem.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

La investigación fue de carácter cualitativo interpretativa, y tomó como principal técnica para la recolección de datos: la observación participante de las reuniones de la organización “TPNHY” que tuvieron lugar en el período comprendido entre abril y agosto de 2014, realizadas en Montevideo; así como también de las actividades que pudieran surgir. Por otro lado, y con el fin de triangular la información de las observaciones, se realizó un análisis documental: los miembros de la organización tienen una instancia de comunicación muy importante que es mediante una cadena de mails¹⁰. Aquí se puede evidenciar resúmenes de lo hablado en las reuniones, para los miembros que no pudieron asistir, pero también se identifican contribuciones como por ejemplo: contactos de políticos para solicitarle apoyo; otras veces se comparten links a entrevistas relacionadas con el tema, videos, etc. Por otro lado, se visualizan elementos muy importantes como el reconocimiento a las contribuciones, o manifestaciones de emociones, lo cual constituyen material muy rico para analizar. Otro aspecto que aporta esta fuente informacionales el grado de participación que tienen los miembros por esta vía, y si los miembros que participan vía mail son los mismos que participan en las reuniones y actividades.

Dicha fuente informacional presenta algunas particularidades que es necesario aclarar: por un lado se consideraron veinticuatro mails recibidos en la casilla del investigador. Asimismo, algunos de estos mails conllevan mensajes y respuestas a dichos mensajes conformando “cadenas”; los cuales constituyen interacciones entre los miembros. La suma de todas las interacciones es de cuarenta y nueve.

En tercer lugar, se realizaron dos entrevistas a informantes calificados: la primera, a una miembro, de las que identifiqué como “organizadora”, y la segunda a un miembro que se encontraba imposibilitado de ver a sus hijas.

Es necesario aclarar que al comienzo de la investigación, la organización no contaba con una web propia, lo cual dificultaba la confirmación de datos relacionados al origen, trayectoria y objetivos. Sin embargo contaba con una cuenta en Facebook la cual brindaba información como las fechas de las reuniones, testimonios, etc. De manera que para realizar un acercamiento a la misma fue necesario explorar tanto las publicaciones de Facebook como otras fuentes, pero fundamentalmente, se realizaron algunas visitas a las reuniones para tener una aproximación más cercana a determinados

¹⁰ Cuando un miembro se acerca a una reunión, se lo invita a dejar su casilla de correo para ser incorporado a la cadena.

factores como el clima emocional; la cantidad de miembros; la organización; etc. Esto fue muy importante en la medida que ayudó a la toma de decisiones tales como la selección de la técnica principal (observación participante).

El trabajo de campo de la investigación se realizó en el año 2014, entre los meses de Abril a Julio. Se analizaron las reuniones, actividades y mails que se realizaron en Montevideo, en el periodo indicado. En las mismas, se analizó la solidaridad que se genera entre los miembros de la organización.

Por otro lado es necesario aclarar que no fue posible asistir a algunas actividades por impedimentos determinados por los horarios. Esto perjudicó en cierta medida el enriquecimiento de la investigación. Sin embargo, en pos de mitigar estas contrariedades se utilizaron los mails para poder evidenciar repercusiones de las mismas.

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Esta técnica se llevó a cabo en los meses de mayo a agosto, y la finalidad fue poder observar las relaciones entre los miembros y así poder aproximarse al papel que desempeña la solidaridad entre los mismos. Se realizó un total de siete observaciones, una de las cuales consiste en el evento más significativo para la organización: la movilización del día del niño¹¹ Para esto se analizaron aspectos simbólicos -tanto edilicios como corporales-, discursos, y cualquier otro aspecto que se consideró relevante. Las reuniones tuvieron lugar en la capilla del barrio “Cerrito de la Victoria”.

Para el registro de esta técnica se utilizó una bitácora de campo, la cual por cierto, no se llevaba a las reuniones por considerarse que podría llegar a influir en el normal funcionamiento de las mismas -en tanto que los miembros se percataran de esto y terminaran por condicionar sus conductas-. Por ende, una vez terminada la reunión se procedía a registrar de manera cronológica todo lo observado. También se identificaba con determinados colores: las interpretaciones del investigador, la información objetiva (es decir meramente descrita), y los sentimientos que pudiera tener el investigador -con el fin de poder transparentarlos y objetivarlos-.

¹¹ La movilización del día del niño es el acontecimiento simbólico más importante para la organización, la manifestación que realizan ese día consiste en depositar juguetes y demás regalos frente a la Suprema Corte de Justicia. Este evento cobra esta importancia a raíz de las repercusiones positivas que tuvo la primera manifestación en el año 2013.

Las observaciones comenzaban desde el momento en que el investigador llegaba a la iglesia, con el fin de poder incluir relacionamientos -en el caso que los hubiera-, y terminaba algunos minutos luego de finalizada la reunión; con el mismo fin.

Es necesario mencionar un inconveniente: muchas de las actividades que se plantearon en las reuniones consistieron en la realización de entrevistas a políticos, las cuales fueron todas en horario de la mañana lo cual fue un impedimento por tratarse de pleno horario laboral. Se reconoce una pérdida en lo que respecta a la información que se podría haber recabado en dichas instancias, pero como se mencionó, para poder mitigar estas pérdidas se procuró analizar los documentos escritos (mails).

Sin embargo también se realizaron algunas actividades en las reuniones y también se consideró un intento por organizar una actividad que finalmente no se llevó a cabo¹². En la misma el investigador se había propuesto como voluntario, con el fin de poder tener un contacto más profundo y directo con las contribuciones solidarias entre los miembros en el momento preciso de la actividad. Podría pensarse que el hecho de que la actividad no se llevara a cabo le restaría la importancia, más no se entendió así. En el proceso de organización se pudieron identificar ciertas contribuciones, y mecanismos solidarios que se pusieron en funcionamiento para poder concretar la actividad. Luego se analizaron las causas que contribuyeron a su frustración.

Cabe aclarar que inicialmente se había estipulado como fecha de finalización el mes de julio, pero dado que la principal actividad de la organización se realizaría en agosto (la movilización del día del niño); se consideró necesario extender la fecha para poder incluir la observación de tal evento. Recordar también esta actividad concentra no solo gran parte de lo planificado en las reuniones, sino también concentra un cúmulo de expectativas y sentimientos que los miembros generan durante toda la etapa previa. Además se podría interpretar como el punto de contacto más fuerte que tiene la organización con la sociedad, y esto se evidencia en la planificación.

ANÁLISIS DOCUMENTAL

¹² Todo el proceso de coordinación entre el investigador y los miembros involucrados fue sumamente relevante para evidenciar de manera más próxima, las relaciones que se dan en torno a las contribuciones hacia el grupo. El hecho de que la actividad no se haya llevado a cabo no se toma como algo negativo para la investigación, sino como un hecho objetivo, pues evidencia el resultado del proceso mencionado.

La técnica en cuestión se decidió incorporar ya adentrada la etapa del trabajo de campo, pero se ubica como segunda técnica dada la importancia en cantidad y calidad que brindaron los resultados. Se analizó un total de veinticuatro mails, los cuales representan un total de cuarenta y nueve interacciones entre diferentes miembros. En el mismo sentido que con las entrevistas, se consideró que la información que brindaba esta fuente informacional podría contribuir a triangular la información relevada a través de la primera técnica permitiendo obtener un resultado más fiable. Por otro lado, sería una buena instancia para identificar si independientemente del momento en que transcurren las reuniones, los miembros mantienen ciertos vínculos con la organización. La técnica fue aplicada de la siguiente manera: a) en una primera etapa se dispuso a realizar análisis de contenido del material, lo que derivó en; b) una clasificación e identificación de aspectos claves que pudieran brindar información a los objetivos específicos.

Si bien los documentos analizados no son documentos con densos contenidos, sino que muchas veces es al contrario; a los efectos de lo que se pretendió relevar, estos documentos fueron muy importantes ya que evidencian contribuciones solidarias entre los miembros, así como también repercusiones a dichas contribuciones.

Durante la realización del análisis constataron contribuciones solidarias de varios miembros, así como la participación de miembros que no lo hacían tanto en las reuniones. De todas formas, se pudo apreciar que la tendencia no se modificaba; los miembros que más participan en las reuniones y en las actividades, también participan más vía mail. En tanto que los que menos lo hacen, reproducen la misma conducta por esta vía. Por lo tanto estos casos que se mencionan son excepcionales. El reconocimiento a las contribuciones de otros miembros es otro aspecto que también se pudo evidenciar con gran frecuencia.

Dentro de los factores que posibilitan a la generación de solidaridad, “los niños” ocupan un papel fundamental.¹³ Si bien este aspecto se había notado en las reuniones y podría resultar un tanto obvio, fue durante la aplicación de la técnica y contrastando con la información relevada a través de las observaciones que se comprendió mejor la significación del “niño” para esta organización. Se podría afirmar que los niños para esta organización constituyen un fin en sí mismo.

ENTREVISTAS

¹³ Los niños o hijos representan para los miembros la principal motivación, esto se verá en más detalle en el análisis.

A modo de complemento de esta técnica, se realizaron dos entrevistas a informantes calificados: una de ellas realizada a una miembro de las que se denominaron como “organizadores”; esta mujer no se encontraba padeciendo esta situación, sino que se había acercado a la organización por voluntad e interés propio. De modo que su opinión aportaría información relevante dado que se encontraba allí por iniciativa propia, y por supuesto por tratarse de la visión de una mujer. La segunda se realizó a un miembro que es padre, y se encontraba viviendo la situación de no poder ver a una de sus hijas. Como es evidente, la situación de este miembro es muy diferente a la de la primera, por lo que la información relevada sería un buen insumo para complementar la anterior.

La disposición del entrevistado terminó por jugar a favor, y contribuyó al enriquecimiento de la entrevista. Cabe destacar que este miembro ya había sido entrevistado con anterioridad, lo cual implicaba estar alerta a posibles discursos pre-elaborados. Sería tarea del investigador poder desestructurarlos y poder lograr que el entrevistado se expresara en torno a los objetivos que se pretendía relevar. Pese a todo esto, se considera que el resultado de la entrevista fue positivo, en el sentido de que se logró desestructurar el discurso un tanto “institucional” que pretendía esbozar el entrevistado.

Por otro lado, la finalidad de esta técnica también consistió, de un modo más general, en poder contrastar la información relevada a través de las observaciones con los discursos enunciados por los entrevistados. De esta manera poder lograr aproximarse más a otro tipo de información que la primera técnica no me permitió. A modo de ejemplo, los discursos que se desprenden de las entrevistas, difieren sustancialmente de los que se enuncian en las reuniones o en los mails. La intimidad que brinda la entrevista permite al entrevistado desarrollar una confianza con el entrevistador que no permite la observación en las reuniones.

EXPECTATIVAS DE LAS TÉCNICAS

Se esperó de las técnicas escogidas que posibilitaran realizar un buen análisis de la solidaridad que se genera entre los miembros de esta organización. Si bien se entiende que realizar más entrevistas habría enriquecido a la investigación, es necesario aclarar que dicha técnica presentaba algunas dificultades, teniendo en cuenta la naturaleza de la organización. Es decir, dado que los miembros se encuentran padeciendo una situación muy delicada, el hecho de apersonarse y pedir entrevistas podría haber resultado un tanto violento. De hecho, las dos entrevistas se dieron de manera muy particular: la primera se dio cuando Delia se acercó para explicar el funcionamiento de la reunión y

preguntar al investigador acerca de su caso. En este momento se explicó cuál era la finalidad de la investigación, lo que llevó a Delia a ofrecerse para que se le realizara una entrevista. Luego de realizada la entrevista, Delia se ofreció a hablar con Santiago para realizarle una entrevista también a él.¹⁴ En consecuencia, se optó por elegir la observación participante como técnica principal y en la medida que fuera posible, intentar conseguir entrevistas con los miembros. Vale aclarar, que el hecho de obtener la información no implicaba dejar de lado la ética. Se reflexionó mucho acerca del tema, y entendió que se estaba frente a un objeto con ciertas complejidades; lo cual exigiría un compromiso mayor que lo usual (en el sentido que se mencionaba –es un tema que toca directamente las susceptibilidades de sus miembros-).

Otro de los factores contemplados fue el hecho de que el fenómeno también afectaría al investigador, lo cual implica un reto significativo para la investigación. Para explicarlo de mejor manera: que los testimonios que en las reuniones se manejan, así como sentimientos, etc., terminaran por afectar al investigador y consiguientemente, por sesgar la investigación. De modo que resultó necesario realizar y mantener una vigilancia epistemológica fuerte, para lograr sortear este aspecto. (Bourdieu: 2002)

En cuanto al desempeño de las técnicas, se nota un gradual incremento en la calidad de las mismas, lo cual se considera positivo para la investigación. Nunca se perdió de vista que las primeras prácticas podrían incluir distracciones, por tanto fue necesario no solo mantener la vigilancia ya mencionada, sino también realizar un repaso de la información recabada con el fin de identificar posibles errores, o distracciones. A modo de ejemplo, se notó que en algunos breves momentos durante las primeras reuniones; la atención del observador permanecía en el hilo de la conversación. Si bien esto es un factor importante a tener en cuenta, no se debe desatender el entorno, las posturas, los gestos, los símbolos que pudieran aportar información relevante.

Con el paso de las reuniones se comenzó a identificar factores que motivaban la solidaridad entre sus miembros que no estaban siendo relevados necesariamente en los objetivos específicos. Por esta razón se consideró necesario incluir un objetivo y modificar algunos detalles en los demás¹⁵.

¹⁴ Delia es la miembro “organizadora” que se ofreció para la entrevista. Santiago es el padre que se encuentra en la situación de privación para poder ver a su hija.

¹⁵ Concretamente se incluyó el objetivo específico número III; Analizar el marco normativo de la organización con el fin de evidenciar si este contribuye o no a la generación de solidaridad.

CAPÍTULO V

TIPO IDEAL: LA SOLIDARIDAD EN LA ORGANIZACIÓN TODO POR NUESTROS HIJOS YA.

Introducción

A continuación se presenta un resumen introductorio del tipo ideal, destacando las principales secciones por las que se atravesará. Al final del apartado se presenta un esquema a efectos de visualizar gráficamente las categorías y etapas más importantes.

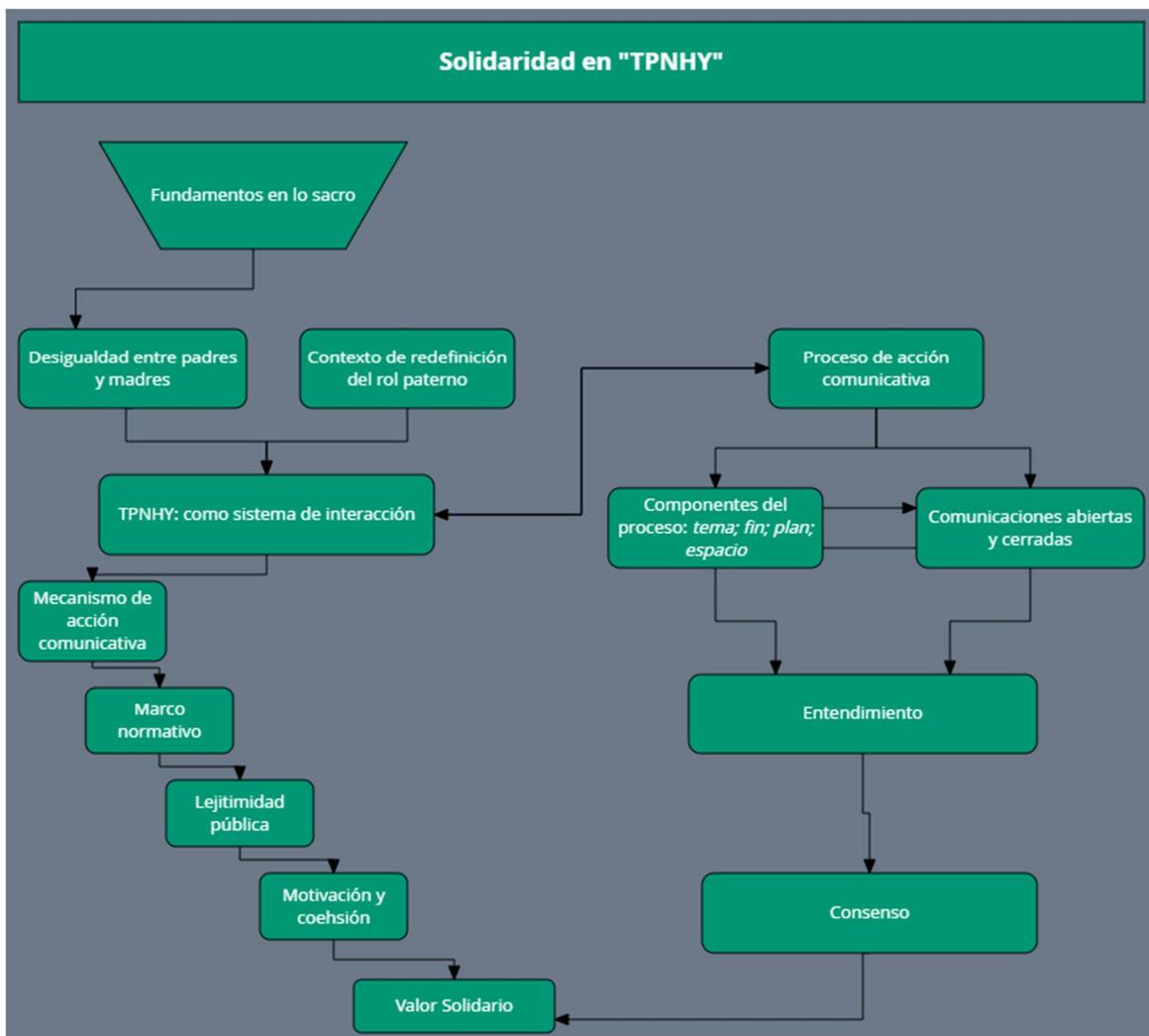
En base a los datos recabados mediante las técnicas utilizadas es posible abarcar el proceso de interacción de los miembros de la organización, casi en su totalidad. Esto nos permite poder utilizar las herramientas teóricas para elaborar un todo coherente en el cual se visualice cuándo surge la solidaridad, de qué manera opera, si opera en todos los miembros por igual, etc. De manera que se procedió a elaborar un tipo ideal orientado en los pasos propuestos por (Sánchez de Puerta Trujillo: 2006). En tal sentido se procedió a la elaboración de una tipología *simple*¹⁶, dado que solo consta de un tipo que ilustra la manera en que opera la solidaridad entre los miembros de TPNHY.

Se comienza por identificar a la organización enmarcándola dentro de la categoría de sistema de interacción, cuyo origen se ocasiona ante una desigualdad de derechos legales entre el padre y la madre. En tal sentido se presentan los conceptos clásicos de paternidad y maternidad como expresiones de masculino y femenino respectivamente, distinguiendo su carácter de constructos sociales. Asimismo, se entiende que estos conceptos se encuentran en una etapa de redefinición, lo cual para el caso de los padres, implica la apropiación del espacio privado y con ello una redefinición del vínculo con los hijos. Inmersos ya en ésta lógica, se procede a la tipificación de segundo orden para poder lograr, lo que según Schütz sería un trabajo racional y objetivo de la subjetividad. (Hernández Romero; et. Al.: 2007) Por otra parte, se considera que la solidaridad en nuestro caso no se enmarca completamente en el modelo de *solidaridad mutua* propuesto por (Supervielle y Custodio: 2014), ya que si bien se identifican puntos de encuentro como la búsqueda de participación y compromiso de todos los miembros, o el consenso como condición primera; el aspecto clave que mencionan los autores no se da de manera fehaciente. En efecto, se identifica el surgimiento en una primera instancia, del valor solidario, para luego poder hablar de acción solidaria.

¹⁶ Atendiendo al número de tipos que componen la tipología, se pueden distinguir dos clases: *múltiples* y *simples*. De manera que en una tipología múltiple, el concepto a interpretar, como por ejemplo, la solidaridad en nuestro caso, se presenta de manera distinta en más de un tipo. Un ejemplo de tipología múltiple podría ser el de los *modos de producción* propuestos por Marx; es decir, el concepto estudiado es el *modo de producción*, y el mismo se presenta bajo una forma en el modo feudal, y de otra en el modo capitalista. Por otra parte, la tipología simple es donde el concepto estudiado se presenta en un solo tipo; pensemos por ejemplo en el concepto de *burocracia* de Weber. (Sánchez de Puerta Trujillo: 2006, p. 20)

Se propone entonces el proceso de acción comunicativa desarrollado por Habermas (1998) para lograr una aproximación al conjunto de interacciones que se dan entre los miembros. Aquí se describe el proceso comunicativo que llevan a cabo los miembros, así como los efectos que este proceso genera. Se visualiza una urdimbre de remisiones en busca de validez para poder alcanzar el entendimiento. Veremos que esto es clave para la adquisición de la solidaridad por parte de los miembros.

Profundizando, se distinguirán dos tipos de comunicaciones que cumplen funciones particularmente distintas en el sentido de la generación de solidaridad. Producto de todo este proceso, se propone la distinción de dos agrupamientos de miembros en función de la adquisición o no, de la solidaridad como valor. Finalmente, se culminará el tipo ideal problematizando los fundamentos de la moral, siguiendo a Durkheim a través de Habermas (1998). En este apartado se distinguen dos actores centrales que contribuyen de manera opuesta a fundamentar el valor solidario en la organización.



DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA DE INTERACCIÓN

Partimos de la base de considerar a la organización como un sistema de interacción a los que hacen referencia en su artículo (Supervielle y Custodio: 2014). Aquí consideramos ciertos vínculos de interacción como los procesos legales para otorgar una tenencia, entre otros; los cuales se encuentran acoplados al sistema social que constituye el sistema jurídico. Por otra parte, podemos identificar claramente que la organización establece su frontera en torno a la pertenencia. Esto lo vemos en las reuniones, por ejemplo cuando se organizan actividades, aquí entra en juego la confianza en la persona. Es importante destacar que la membresía en la organización es tácita, y los requisitos para adquirirla no se orientan al grado de compromiso en horas de trabajo, o contribuciones al grupo. En las observaciones se puede apreciar como las personas que se acercan por primera vez son incluidas en todos los temas y actividades propuestas. No obstante, enseguida se verá que es sumamente importante que la persona que llega a la organización se adhiera a determinadas normas tácitas. De manera que la frontera entre los miembros y los que no lo son resulta bastante difusa, es decir en la medida que un miembro va perdiendo contacto con la organización, va perdiendo su membresía, pero no porque le sea quitada, sino porque va desintegrando los vínculos con ella.

En el sentido de que estos dos sistemas se encuentran acoplados, se configura un campo contextual que se encuentra condicionado por *secuencias inicializantes* tanto en el caso de la organización como en el caso del sistema jurídico. En el primer caso, encontramos la imposición de ciertas reglas y aquí comenzamos a relevar nuestro objetivo específico que plantea el análisis del marco normativo, para comprender su relación con la solidaridad. De la observación de una reunión se desprende por ejemplo, que los miembros no deben hablar en un medio de comunicación en nombre de la organización sin previo consentimiento del grupo¹⁷. Otro ejemplo que refuerza esta idea se desprende de la observación de una reunión: tras haber acordado la reunión anterior, que un miembro iba a entregar una carta solicitando una entrevista con la Intendenta; éste fue consultado por el organizador, a lo que respondió afirmativamente y rápidamente entregó una copia para que la leyera. Éste, luego de leerla en silencio, le preguntó al miembro si la carta ya había sido entregada (seguramente porque encontraba correcciones), a lo que el miembro respondió que sí pero si había algún problema podría tratar de frenarla y corregirla. El organizador le dijo que no, y que lo importante era la intención. Asimismo, el miembro aclaró: “yo esto lo hice porque me dijeron la

¹⁷ Esto se expresa en el marco de la planificación de ciertas entrevistas en radios que se iban a dar en los próximos días. En un momento, tras algunas intervenciones de otros miembros el organizador que estaba hablando expresa esta norma. Si bien no se trata de una regla o norma definida y aceptada previamente por toda la organización, se evidencia que es del tipo de normas que surgen de la interacción cotidiana y es avalada de manera tácita por todos.

reunión pasada, la carta la hice en nombre del grupo, pero porque habíamos acordado acá, sino no, porque no quiero hacer algo por mi cuenta”. Esto fue afirmado con la cabeza por el organizador y otros miembros.

Por otro lado, en una observación de una reunión, un organizador le preguntó a un miembro acerca de su caso, ante lo cual se abrió una breve discusión entre todos. Aquí, la cuestión era que el organizador sostenía que se debía denunciar a la jueza por enlentecer los procesos, y el miembro argumentaba lo difícil de dicha solución. Uno de los aportes de otro miembro se da de manera muy cordial: con vos amigable, le dijo al miembro que el organizador tenía razón, y describió una similitud con su caso¹⁸. Aquí se evidencian, el respeto y la tolerancia por formas de pensar y de resolver situaciones muy diferentes. Estos valores conforman, a la vez que son producto, de un marco normativo implícito¹⁹ que brinda cierta guía de acción para los miembros y constituyen las *secuencias inicializantes* que condicionan las *secuencias siguientes*. Es decir, su vínculo de acción con el sistema jurídico, como por ejemplo; audiencias, entrevistas, trámites, etc. En el segundo caso, la existencia de un conjunto de protocolos y procedimientos burocráticos previstos para atender las demandas de la organización suponen, por su parte, las respectivas *secuencias inicializantes*. En tal sentido podemos afirmar que ambos sistemas están *estructuralmente acoplados*, y de hecho, para el caso en cuestión, el sentido del accionar de la organización está dirigido generalmente hacia el sistema jurídico. (Robles: 2002)

Como sistema de interacción, la organización necesita del compromiso de la mayor cantidad de miembros para poder subsistir. De ahí que lo que se busca en las reuniones es generar motivación mediante el repaso de los logros y el agradecimiento a los miembros que colaboraron en alguna actividad o realizaron alguna contribución. Un ejemplo que se visualiza en la observación de una reunión: es que se encontraban repasando lo sucedido en una actividad en el departamento de Colonia, y los miembros comenzaron a manifestar su agrado con la cartelería, la cual había sido elaborada por un conjunto de miembros. Esto de alguna manera motiva y fomenta al resto a intervenir en este tipo de actividades. En el análisis documental de la vía de comunicación mediante mails, se encuentra, en la gran mayoría, agradecimientos y reconocimientos a las contribuciones. Por ejemplo, en una instancia de organización para conseguir una entrevista con la intendenta, un miembro se excusa por no poder ir y felicita a sus compañeros por haber logrado la entrevista.

¹⁸ De todas formas, resulta interesante que este tipo de normas son enunciadas en algún momento por algún organizador, lo cual les otorga cierta legitimidad y vigencia.

¹⁹ Es importante destacar que el marco normativo identificado en la investigación no se trata de un documento físico, sino de un conjunto de normas y reglas, muchas explícitas y otras implícitas de comportamiento, que se orientan a dar orden y cohesión al grupo. Asimismo, se verá la trascendencia de este aspecto para la generación de solidaridad.

Asimismo, también reconoce que pesar de que no va a poder defender sus intereses en la entrevista, manifiesta que se adhiere a la proclama del grupo. La confianza es, en este sentido un factor clave ya que al momento de distribuir tareas importantes, las mismas generalmente son asignadas a miembros que ya han contribuido previamente, lo cual valoriza y genera cierto status dentro de la organización entre quienes han alcanzado esa confianza y quiénes no. En una reunión, uno de los organizadores estaba solicitando algunos voluntarios para concurrir a una entrevista con un político, ante lo cual ciertos miembros levantaron la mano, ofreciéndose. Ante esto, el organizador les dijo que no, ya que los necesitaría para otra actividad. Aquí se puede comprender lo anterior, estos miembros ya contaban con cierta experiencia en actividades y gozaban de cierto prestigio, por lo cual ya habían sido considerados por el organizador para una tarea específica. Consiguientemente, el sentimiento de pertenencia de los miembros se incrementa con la obtención de este status: en esta misma situación, los miembros se mostraron gratificados con esta distinción, esto lo pude apreciar particularmente en dos de ellos que se encontraban sentados juntos; y esbozaron el inicio de una sonrisa, a la vez que afirmaron con la cabeza y se inclinaron hacia adelante.

La adhesión de los miembros a las normas de la organización es un aspecto muy explicitado y trabajado por parte de los organizadores. La repetición es tal vez, el recurso más utilizado. El ejemplo anterior, acerca de no presentarse ante un medio de comunicación en nombre de la organización sin previo consentimiento, también se encuentra en el registro de otra reunión, pero dicho por otro miembro²⁰. La siguiente cita se desprende del análisis de un mail: *“Por favor, les pedimos compromiso para este evento, ya que el año pasado fue un éxito y se notó claramente como repercutió en la gente.”* Este pedido se da en la antesala para la movilización del día del niño, y podemos apreciar claramente el llamado al compromiso, pero también la motivación (apelando al éxito del año anterior). En este sentido, se puede evidenciar como la construcción del marco normativo se orienta a la conservación de la identidad pública en una primera instancia, para luego sí -una vez legitimada por la opinión pública- contribuir a la motivación y a la cohesión interna, en tanto marco de referencia para el accionar de sus miembros. Esto se interpreta por el hecho de que cada miembro, en su accionar cotidiano en el espacio público, está representando a la organización, para bien o para mal, y esto teniendo en cuenta la naturaleza del problema, es sumamente relevante en la medida de poder lograr la aceptación social a nivel de organización. Otro ejemplo que se encuentra en el registro de algunas reuniones es el repudio a la violencia, esta es una de las normas que más fuerza cobra en las reuniones. En una ocasión el organizador que estaba dirigiendola

²⁰ Esto se desprende de la observación de una reunión, una vez terminada la misma, los miembros se encontraban hablando en sub grupos, y ante el ofrecimiento de un miembro de hablar con algunos contactos en la intendencia para lograr una entrevista con la intendenta, otro comenta que antes sería necesario comentarlo en una reunión pero que no se podía hacerlo sin previo consentimiento.

reunión, estaba comentando un caso en el cual una resolución le impedía al padre poder ver a sus hijos por un período en que el hijo iba ser tratado por un sicólogo. En el tono de voz del interlocutor se apreciaba la frustración, la cual fue compartida por algunos de los presentes, ante lo cual éste abrió un paréntesis y recalcó firmemente que la organización estaba en contra de cualquier acto de violencia, y que en tal situación la organización no podría representar a ese miembro, y que se trataba de una responsabilidad muy grande. En la entrevista realizada al padre y miembro de la organización, éste se encontraba describiendolos sentimientos que le había generado el momento más grave de su situación (en la cual no tuvo ningún tipo de contacto con sus hijas), también hizo una especie de pausa para aclarar que estaba en contra de este tipo de acciones y de que eso sería malo para todos. Luego también podemos encontrar esta postura adoptada en el discurso, expresado en una entrevista con un senador²¹. Este es un claro ejemplo de lo antes mencionado, si algún miembro se involucra en un hecho de violencia contra la mujer o vinculado a la situación con sus hijos, repercutiría fuertemente en la organización, deslegitimándola. De manera que se deja en claro frecuentemente que ante cualquier hecho del estilo, ese miembro deja de representar a la organización. La puntualidad en las reuniones y actividades, la responsabilidad a la hora de asumir una tarea y llevarla a cabo, así como también el respeto por la opinión de los demás miembros son también normas constantemente destacadas dado que de estas depende que los nuevos miembros se lleven una buena impresión y se sientan motivados a participar²². Aquí vemos la orientación interna de las normas.

Ahora bien, una de las preguntas orientadoras que nos planteamos al principio de la investigación fue si la solidaridad se genera a partir de un mecanismo solidario y posteriormente se genera el valor, o si comienzan a operar en simultáneo. Recordemos que en el modelo de *solidaridad mutua* propuesto por (Supervielle y Custodio: 2014), aquí el *mecanismo solidario* opera desde el inicio junto con el *valor solidario*, sino de antes²³. Comenzaré describiendo algunas pautas que indican cómo se va generando el *valor solidario*, aunque, la profundidad de este elemento se alcanzará sobre el final del análisis, con la problematización de los fundamentos de la moral. Por otro lado, propongo una distinción con los autores en cuanto al papel del *mecanismo solidario*.

²¹ Este ejemplo se desprende del análisis de un mail que resume la entrevista realizada con el senador Gustavo Penadés en mayo de 2014.

²² En todas las observaciones se puede apreciar una forma estructurada de proceder en torno al tiempo: siempre se encuentra alguno de los organizadores para comenzar con la reunión unos minutos antes de la misma. Asimismo se dejan unos cinco minutos antes de comenzar, para esperar a algunos miembros que se sabe, llegan unos minutos más tarde, pero luego de estos cinco minutos se comienza con la reunión. En los registros de tres reuniones se hace alusión a la puntualidad para comenzar, así como para conciliar encuentros para llevar a cabo actividades.

²³ Véase marco teórico, pág. 14-15

El valor solidario en la organización no es propuesto de manera explícita y lineal, es decir, no se desprenden de los datos recabados, mandatos en este sentido. De hecho si consideramos que el marco normativo constituye el *conjunto de oportunidad* (Elster: 2005) de los miembros, en el sentido de que brinda los lineamientos de acción, a la vez que otorga cierto margen de decisión; puede evidenciarse la existencia de un mecanismo retroalimentado. El mismo opera con los efectos positivos que generan las normas: dígame legitimidad pública y cohesión interna; que luego genera la motivación para el compromiso y finalmente, a través de la interiorización de estos dos elementos, se genera el valor moral de ser solidario para poder contribuir con la organización. Claro que, no podríamos hablar de mecanismo si el marco normativo no brindara cierto margen de acción. Los miembros tienen que adherir a las normas, sin embargo, no existe un reglamento, o sanciones explícitas para quién las incumpla. De manera que en situaciones condicionadas por una norma podemos estimar que la conducta de los miembros será en dirección al cumplimiento, no obstante, entran en juego la interpretación subjetiva o el análisis de situación que hará cada uno. (Elster: 2005)

Visto así, el telos del *valor solidario* es la contribución al grupo, lo cual repercute por supuesto, en el beneficio individual. Con el correr de las observaciones y tras un seguimiento de la fuente documental de los mails, se pueden identificar a ciertos miembros que han aprehendido²⁴ el mecanismo, y han adquirido el valor solidario. En las reuniones podemos identificar a estos miembros por su forma de interactuar con el resto, muestran confianza en sus intervenciones, son los que se ofrecen para realizar actividades, entre otras cosas. A su vez, estos mismos miembros son los que se destacan en la participación vía mail; detallaré más este agrupamiento más adelante. Por otro lado el reconocimiento que se dan a las contribuciones produce un efecto motivacional muy importante, lo cual potencia a este mecanismo, nos permite apreciar la retroalimentación y entender la idea de beneficio individual. En relación a esto, se propone la denominación de *mecanismo de acción comunicativa*, esta segunda parte la desarrollaré más adelante. Asimismo, el valor solidario se compone aún, por otro elemento que no se considera involucrado en el mecanismo, pero, que tiene un efecto interesante en la potenciación del *valor solidario*. Esto se verá en el apartado de los fundamentos de la moral.

LA DESIGUALDAD COMO MOTOR DE ACCIÓN

²⁴ Vale destacar la importancia de esta palabra, ya que el mecanismo planteado no le es otorgado al miembro por el solo hecho de concurrir a las reuniones y registrarse por el marco normativo, sino que es necesario que éste interactúe con otros miembros en las diferentes instancias. No obstante, veremos que esto tampoco garantiza que el miembro aprehenda el mecanismo; será necesario que alcance el entendimiento.

Retomando la idea de (Supervielle y Custodio: 2014) en cuanto a que la *acción solidaria* se origina para restablecer algún tipo de desigualdad, la organización en cuestión denuncia una desigualdad jurídica que favorece a la madre y desfavorece al padre, en lo que respecta a la tenencia de los hijos tras el divorcio. Como se expuso en la descripción del problema de investigación, la problemática se origina tras el divorcio; concretamente en la cuestión de la tenencia de los hijos. Aquí comienza una disputa entre el padre y la madre, en la cual el marco jurídico uruguayo favorece notoriamente a ésta última, y de ahí que la proclama de la organización sea luchar por el derecho de los hijos a poder tener un relacionamiento con sus progenitores. De manera que se identifica una doble reivindicación, la de sus derechos como padres, pero también reivindicar el derecho de los hijos a relacionarse con sus padres.

La figura de la desigualdad está presente en todas las expresiones analizadas de la organización: reuniones, actividades, comunicaciones por mails; sea explícita o implícitamente, y en este sentido es el aspecto con carga más negativa –en relación con las normas o al compromiso requerido. A modo ilustrativo, en uno de los mails, se evidencia el descontento de un miembro para con la Intendencia de Montevideo, ya que se supone, es la “*casa de todos*” y sin embargo ésta habría recibido a organizaciones feministas; no mostrando la misma receptividad para con la organización. Sin embargo, se puede afirmar que la desigualdad, en tanto que llevó a que los primeros miembros se unieran, llevó también a la construcción del mecanismo que genera el *valor solidario*. Como mencioné anteriormente, el elemento que contribuye a potenciar el mecanismo de acción comunicativa, sobre el que se volverá al final del análisis, surge de esta desigualdad.

LA CUESTIÓN DE GÉNERO Y LA REDEFINICIÓN DEL ROL PATERNO

Ahora bien, es necesario profundizar sobre la desigualdad planteada, para poder comprender mejor su alcance. Basándonos en el marco teórico propuesto, ésta desigualdad se enmarca dentro de una problemática de género que tiene su foco en la paternidad y maternidad, aunque radica en las concepciones de masculino y femenino²⁵.

En relación al espacio de acción tratados en el marco teórico, identificamos algunas diferencias con el rol clásico: los miembros de la organización, en concreto los padres, están evidentemente familiarizados con determinadas prácticas de cuidados para con sus hijos, así como también están al

²⁵ Esta cuestión releva el objetivo específico número seis: Evidenciar si se trata de solidaridad de género.

corriente de sus intereses²⁶. Un ejemplo que ilustra muy bien esto es el de un niño que acompañaba a su padre en una reunión. El niño estaba con un uniforme de karate, al cual su padre acomodaba cada vez que se desajustaba. Esto nos permite ver el involucramiento del padre en la actividad de su hijo, el cual también implica cierto tipo de vinculación más profunda que la que se planteaba en el rol del padre clásico. Este tipo de vinculación es propia del espacio privado.

En base a esto, ubicamos a la organización enmarcada dentro de una etapa de redefinición del rol de paternidad. De uno de los mails se desprende la siguiente aseveración: *“Que conozca esta realidad oculta y que tenga en cuenta que no son las las madres las sacrificadas, no son las únicas maltratadas, no son las únicas capacitadas para criar a los hijos, de que no tienen el derecho a tomar como posesión a sus hijos y manejarles sus vidas a su manera.”*²⁷ Se trata de una comunicación muy completa, en la medida que partiendo de la denuncia de la desigualdad entre la madre y el padre; también se aprecia la necesidad de que se sepa que el padre incurre en los mismos sacrificios y se enfrentan a los mismos obstáculos. Con lo cual se busca hacer público el argumento de que el padre está capacitado para criar a sus hijos.

Para comprender mejor esto y continuar ilustrando evidencia extraída del campo, es necesario introducirnos en el proceso de interacción de los miembros de la organización, a efectos de abordar de manera más profunda el proceso involucrado en la generación de solidaridad entre los miembros.

PROCESO DE ACCIÓN COMUNICATIVA

Siguiendo el modelo expuesto por (Habermas: 1998), se plantea que la interacción de los miembros se da a través de un proceso de acción comunicativa orientado al *entendimiento*. Es claro el alto contenido subjetivo que conlleva el fondo de la cuestión, el vínculo padre-hijo es uno de los más profundos que se establecen en la vida de una persona. En éste, no solo se representa el rol de padre, sino también el de hombre. Es decir, que el padre es tal en la medida que asume su rol antela sociedad, y para asumir dicho rol es necesario poder cumplir con las expectativas del mismo; básicamente, poder criar a su hijo. Pero en la medida que este vínculo es imposibilitado, la posibilidad de asumir ese rol también se difumina, y una de las expectativas del rol del hombre es que en algún momento de su vida sea padre y forme una familia; lo cual también se ve frustrado.

²⁶ En una breve pausa ocasionada por una distracción en medio de una reunión, un grupo de miembros que se encontraban a mi lado hicieron algún comentario en relación a un personaje animado de moda (no logré escuchar de quién se trataba)

²⁷ Este enunciado se da en el marco de la planificación para solicitar una entrevista a la Intendente de Montevideo.

Esta cuestión es tan solo una parcela, tal vez la que nos interesa en este caso, del mundo subjetivo al que es posible que hagan referencia los miembros de la organización en cada comunicación. A su vez también hacen referencia a diversas cuestiones del mundo objetivo, dentro del cual podríamos identificar todo el conjunto de conceptos que refieren a la temática que los conmina, en general giran en torno al espectro jurídico-legal. Finalmente hacen referencia a los productos de las relaciones interpersonales que los miembros llevan a cabo cotidianamente (y en relación a éste tema). Para rescatar la importancia de este mundo, hay que tener en cuenta que los vínculos interpersonales que posee cada miembro determinan fuertemente el conocimiento o las herramientas que se volcarán a la organización en forma de contribuciones.

La conjunción de estos tres mundos se da en cada instancia de comunicación entre los miembros conformando un sistema de referencias, y aunque cuando se realiza una emisión, el destinatario sólo esté haciendo énfasis alguno de los tres, inconscientemente también hace referencia a los otros dos. Cada emisión se expone con la pretensión de ser validada por el resto. En una reunión se registró el relato de un miembro acerca de su experiencia en una audiencia en el juzgado de familia. Al principio describió que se sentía un poco desorientado –no entendía mucho que tenía que hacer-, pero luego relata una discusión que se dio entre su abogado y la jueza, lo cual le hizo sentir mucha frustración de que “las cosas funcionen tan mal”. En este caso, interpreto que la emisión del miembro atribuye más carga al mundo subjetivo, en la medida que hizo más énfasis en cómo se sintió. También se evidencian aspectos del mundo objetivo, precisamente toda su descripción del protocolo que tuvo que seguir en el juzgado; y hace mención al mundo intersubjetivo, cuando menciona la interacción con su abogado, o con la jueza, etc. Sin embargo, ni el investigador, ni el resto de los miembros conocen de antemano el proceso de conjunción de los tres mundos que el remitente llevó a cabo para elaborar su emisión, así que tendrán que analizarlo en base al mismo proceso, cada uno individualmente. Para graficar esto podemos recurrir a un ejemplo concreto que se desprende de la observación de una reunión: en este caso el organizador preguntó si una actividad que estaba prevista se había podido llevar a cabo, a lo que un miembro dijo que no, y se excusó diciendo que no había podido comunicarse con el otro miembro que había quedado con él. Aquí se puede apreciar la constante tensión que se da a cada momento, producto de las *pretensiones de validez de los miembros*. Así, cuando una emisión es validada por el resto, se puede afirmar que hay un *acuerdo*, y consiguientemente, se logra el *entendimiento*. De esta manera, constantemente se están realizando *pretensiones de validez* que se analizan en el sistema de referencias de la organización, y en la medida que se establecen acuerdos, se logra el *entendimiento*; pero cómo se verá más adelante, el entendimiento no siempre es alcanzado por todos los miembros.

DOS TIPOS DE COMUNICACIONES

El apartado anterior nos brinda las herramientas para profundizar en el proceso de acción comunicativa que se lleva a cabo entre los miembros de la organización, y en tal sentido cubrir el objetivo planteado acerca de las instancias comunicacionales entre estos. Dicho esto, se podrían distinguir dos tipos: por un lado, las comunicaciones “*abiertas*”, que se dan en las reuniones y vía mail, a través de las cuales se incluye a todos los miembros, en la medida de que son emisiones que se exponen en busca de la *validez* del resto. Por ejemplo, una de las actividades que se llevó a cabo consistió en que un pequeño grupo de voluntarios de la organización realizara una visita a los miembros que radican en Colonia. En la reunión siguiente, se registra que: una organizadora comenzó a contar cómo les había ido, y narro la experiencia de una mujer que se les acercó y puso a disposición su casa para que se reunieran cuando hiciera falta, y agradeció mucho todo el esfuerzo que hacían. Con esto vemos que la función central de este tipo de comunicaciones radica en la búsqueda de generar cohesión en el grupo. Aquí es necesario volver al mecanismo planteado, el cual se nutre de los efectos positivos de las normas de la organización y del sentimiento de compromiso, que, interiorizado por los miembros lleva a generar el valor solidario. Es importante entender que estos elementos que constituyen al mecanismo, se articulan en el proceso de acción comunicativa, y conforme se logra el *entendimiento* es posible el consenso. Esto nos aporta información interesante para nuestro objetivo específico vinculado al momento en que surge la solidaridad. Es decir, en la medida que los miembros logren el entendimiento, hacen posible la aprehensión del mecanismo planteado. Por ejemplo, del análisis de un mail encontramos una manifestación de agradecimiento de un miembro, por permitirle exponer su caso en un programa de televisión. En este ejemplo podemos identificar que el miembro se desenvolvió en línea con el marco normativo de la organización –en la medida que acordó previamente que podría exponer su caso-, así como también podemos evidenciar su motivación. Esto es expresado en la emisión que realiza al resto de los miembros, y en la medida que el resto la encuentre válida, se logrará el entendimiento y en definitiva el consenso. De manera que podemos afirmar que para que se pueda generar el *valor solidario*, es requisito excluyente que se llegue al *entendimiento*.²⁸ Asimismo, en base a los ejemplos mencionados podemos interpretar que el mecanismo de acción comunicativa presenta un doble carácter: en la

²⁸ Es importante establecer la diferencia entre el valor solidario generado a raíz del mecanismo de acción comunicativa y el valor solidario que puede traer consigo un nuevo miembro. La diferencia está en que la carga simbólica, objetiva y subjetiva que conlleva el valor del nuevo miembro carece del proceso de intercambio comunicativo que se logra con el mecanismo producido en la organización. Lo cual no tiene un significado valorativo negativo, pero sí puede implicar ciertas dificultades para profundizar los lazos solidarios con el resto del grupo.

medida que los miembros logran el entendimiento en la acción comunicativa, contribuyen a generarlo, pero a la vez son beneficiarios de sus efectos, dígame: cohesión, motivación, y confianza, principalmente.

Por otro lado, se identifican comunicaciones “*cerradas*”, en el sentido de que las emisiones no son dirigidas hacia todo el grupo, sino hacia una parte o hacia un solo miembro. Estas también cumplen un papel muy importante ya que significan la profundización de los lazos entre los participantes. Las instancias previas o posteriores a las reuniones generalmente conforman el escenario para este tipo de comunicaciones. Aquí los miembros atienden los detalles de la organización de actividades, se proporcionan contactos, u ofrecen algún recurso determinado, etc.; lo que lleva a generar confianza entre ellos²⁹. Se puede apreciar que los miembros que llegan con anterioridad al comienzo de la reunión evidencian cierta expectativa por comunicarse con los demás y se juntan en pequeños grupos para hacerlo.

Capitulando, se encuentra que estos dos tipos de comunicaciones son elementos, con sus respectivas particularidades, que entran en juego en el proceso de acción comunicativa, y consiguientemente son el canal racional de expresión de los elementos que componen al mecanismo: los efectos positivos del marco normativo y la motivación de los miembros. En base a todo esto es que se propone enmarcar al mecanismo planteado, dentro de un proceso de acción comunicativa, y de ahí su denominación.

COMPONENTES DEL PROCESO DE ACCIÓN COMUNICATIVA EN “TPNHY”

Ahora bien, como se mencionó en el marco teórico, una interacción orientada al entendimiento presenta un *tema*, un *fin*, un *plan*, un *marco normativo*, y un *espacio*. (Habermas: 1998) Estos, en la medida que constituyen el proceso de acción comunicativa que llevan a cabo los miembros, también constituyen un factor de contingencia para la generación del mecanismo de acción comunicativa. De manera que procederé a identificar dichos componentes en la organización, analizando cómo se expresan en la interacción de los miembros.

²⁹ Un claro ejemplo de esto es la charla que tuve con una de las organizadoras tras finalizar una reunión. En ese momento se habían formado pequeños subgrupos de miembros que hablaban entre sí, y yo me encontraba solo junto a la pared. A continuación se me acercó esta persona y comenzó a hablarme, y tras comentarle que me encontraba realizando el trabajo de campo, se ofreció a que le realizara una entrevista. Evidentemente, este tipo de comunicaciones otorgan cierta privacidad a diferencia de las reuniones, lo cual contribuye al acercamiento y conocimiento entre los miembros. Por otra parte, estas comunicaciones no constituyen un factor determinante en sí mismo para la generación de solidaridad, sino que son un factor contingente del mecanismo planteado.

El tema de la organización es la paternidad, y toda la cuestión que conlleva en los mundos de vida de los miembros. Sobre este tema se busca alcanzar un fin, en este caso se presentan dos: restablecer la desigualdad de derechos entre el padre y la madre en relación a la custodia de los hijos; y garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños a poder contar tanto con el padre como con la madre durante su crecimiento³⁰. Para poder alcanzar esto, el plan concebido podría ser la concepción en sí de la organización, pero la misma materializa sus demandas a través de actividades, proclamas, notas de difusión; etc. Al respecto, no se identifica la solidaridad como un plan en sí, sin embargo, es evidente que desempeña un papel preponderante contribuyendo a la realización de la organización en sí³¹. Esto nos lleva al próximo elemento que es el marco normativo, sobre el que ya se habló y se destacó su importancia en la medida que contribuye en la generación del valor solidario. Finalmente, el plan para alcanzar los fines de la organización se lleva a cabo en el espacio público, el cual de alguna manera, implica una instancia de comunicación entre la organización y el resto de la sociedad. Así, las manifestaciones frente al Juzgado de Familia, o la utilización de pancartas cartelería, o las presentaciones en medios de comunicación, significan la emisión de mensajes por parte de la organización en espacios donde la gente los pueda ver. De manera que estas comunicaciones son también, sometidas a la validez de la sociedad. A este respecto, recordemos que el papel de las normas de la organización buscan, en primer medida, la legitimidad pública.

No obstante, muchas veces los planes se ven amenazados ante determinadas situaciones. Por ejemplo, una de las observaciones registradas fue la de una actividad que no se pudo realizar³², y esto implica no poder enviar un mensaje a la sociedad en ese momento determinado. Otro ejemplo se desprende de la observación de una reunión en el cual se estaba planificando la visita a dos radios en una mañana. En este marco el organizador les decía a los miembros que iban a concurrir, que las radios debían respetar los tiempos pautados, que en el caso de que la primera entrevista se demorara, se cancelaba y que se dirigieran a la próxima. El organizador continúa explicando por qué hacía esas puntualizaciones, y es que el hecho de perder tiempo en una entrevista implicaría que tal vez tuvieran que re agendarla, con lo cual los miembros que habían arreglado en sus trabajos para poder asistir, tal vez no pudieran hacerlo nuevamente para una próxima ocasión. Ante este tipo de

³⁰ Esta información es pública y se encuentra tanto en su página de Facebook, como en notas que ha realizado la organización en medios de comunicación.

³¹ No se desprende de los datos recabados, que la solidaridad sea buscada intencionalmente, es decir, ni los organizadores hacen tales pedidos, ni tampoco se evidencia por parte de los otros miembros. No obstante, es importante remitirnos nuevamente al mecanismo de acción comunicativa, y a los ejemplos antes mencionados; ya que la solidaridad expresada como valor solidario –producto del mecanismo–, contribuye a la supervivencia de la organización. Esto se verá en detalle en el siguiente apartado.

³² Se trata de una actividad en la que me había ofrecido como voluntario, y consistía en la puesta de carteles frente a los juzgados de familia. Los principales problemas que se registraron fueron de logística: yo me había ofrecido a llevar una escalera y pero el miembro que tenía el medio de transporte se vio obligado a cancelar sobre la hora, en una primera oportunidad. Luego, en una segunda oportunidad, la comunicación entre los otros miembros se interrumpió y no decidieron quién me pasaría a buscar. La noche anterior a la actividad consulté a ambos, a lo que ninguno había arreglado su agenda porque supusieron que la actividad se había suspendido.

situaciones, la organización tendría que adecuar nuevamente sus planes redefiniendo sus situaciones de acción. (Habermas: 1998)

Retomando la cuestión del *entendimiento*, dijimos que no todos los miembros lo alcanzan en cada instancia comunicativa. Un ejemplo de esto es que un consenso no puede producirse si un oyente acepta el mensaje de un remitente mientras que simultáneamente pone en duda que el mismo se plantee dentro del marco normativo de la organización³³. Asimismo, y en virtud de lo que Habermas sostiene, la acción comunicativa que se da en la organización está siempre orientada al entendimiento, de manera que el hecho de que en una situación particular uno o varios miembros no lo alcancen, es de esperarse que en una próxima instancia puedan hacerlo. Esto permitirá a su vez que puedan participar del mecanismo de acción comunicativa, y generar así el valor solidario. Esto nos permite nutrir al objetivo que plantea evidenciar desde que momento se genera la solidaridad, y es que en la medida que los miembros logran el entendimiento, pueden aprehender el mecanismo y generar el valor solidario.

AGRUPAMIENTOS EN FUNCIÓN DEL VALOR SOLIDARIO

Continuando en esta línea, se identifican dos agrupamientos, los cuales se definen a partir de la aprehensión o no de sus miembros, del valor solidario, y aquí veremos en qué medida los miembros contribuyen con la organización³⁴.

En el agrupamiento que ha adquirido el valor solidario, los miembros se identifican con la organización y tienen la convicción de que cuanto mejor le vaya a la misma, mejor les irá a ellos individualmente. Aquí se puede apreciar que los miembros tienen una afinidad entre sí mucho mayor que con el resto. Esto se ve en los abrazos, en los gestos de expectativa cuando se encuentran, o cuando están hablando, y sobre todo parecería tener un efecto cohesivo muy fuerte³⁵. Lo cual resulta

³³ Al respecto no se registran ejemplos empíricos, asimismo, resulta difícil evidenciar este tipo de situaciones, dado que por lo general estos procesos son internos de cada miembro y son interpretables a través de gestos, u expresiones.

³⁴ Esto nos remite al objetivo específico número (I): Identificar en qué medida los miembros buscan contribuir en la organización.

³⁵ Un claro ejemplo de esto se evidencia en el registro de una reunión: pasaba ya alrededor de media hora de comenzada la reunión, cuando un pequeño grupo de miembros ingresó en el salón. Uno de los organizadores se encontraba hablando cuando otra organizadora lo interrumpió al grito de “¡mirá quiénes vinieron, un aplauso por favor!”, a lo que el resto de los miembros comenzó a aplaudir. Pero aquí no todos reaccionaron de la misma manera, varios de los miembros mostraron un entusiasmo y una alegría mayor al resto; estos comenzaron a aplaudir efusivamente y se comentaban entre ellos, denotando que ya se conocían, incluso alguno les gritó en tono jocoso a los visitantes. Por otra parte, habían otros miembros que, si bien aplaudieron, no parecían entender demasiado de que se trataba. Estos miembros que los visitaban eran representantes del grupo del interior, y conforme se fue normalizando la reunión, el organizador que estaba hablando, retomó aclarando a todos quiénes eran los visitantes. Los tildó de “viejos amigos” que trabajan en el grupo Maldonado. Luego tras algunos comentarios que realizaron algunos miembros (por lo bajo, a modo de comunicación cerrada) pude cerciorarme de que estos conceptos se referían a que eran miembros comprometidos hacía tiempo y que habían participado de diversas actividades, incluso en Montevideo. En este ejemplo se evidencian las dos agrupaciones mencionadas, una de las cuales la constituyen los miembros visitantes, junto con los organizadores y los miembros que conocían a los visitantes. El otro, compuesto por

lógico si se piensa que los miembros no sólo se encuentran atravesando situaciones adversas y encuentran en sus pares alguien con quien compartir esas vivencias, sino también que van generando lazos de confianza y afectividad que llevan a compartir otro tipo de cosas, tales como sentimientos de amistad o esperanza, entre otros³⁶. Pero es importante destacar que no se evidencian acciones de exclusión entre los miembros, y recordar que los agrupamientos utilizados para el análisis son construcciones abstractas que los miembros no las identifican como tal. Resulta difícil asegurar que este agrupamiento es el más numeroso de la organización, ya que existe una gran cantidad de miembros que apoyan la causa, pero no asisten a todas las reuniones y otros que ni siquiera asisten. Asimismo, es apreciable que este agrupamiento supera en número al segundo tanto en las reuniones como en las actividades.

Dentro de este agrupamiento, se pueden identificar miembros que participan activamente, no solo asistiendo a las reuniones, sino también proponiéndose como voluntarios para las actividades que se presentan, haciendo contribuciones monetarias, o de otro tipo. De manera que al cabo de asistir a unas reuniones, ya identificaba a ciertos miembros más activos, y mucho más desenvueltos³⁷. A su vez se distinguen miembros que dirigen las reuniones, aunque no en un sentido autoritario ni tampoco expresando una relación de verticalidad. Estos, además de contar con la experiencia de haber estado en los primeros pasos de la organización, también cuentan con conocimientos especializados y oportunamente útiles. Algunos de ellos son abogados y contribuyen con su conocimiento del sistema jurídico, pero también hay dos psiquiatras que contribuyen desde su campo de conocimiento³⁸. Sin embargo, esto no se da manera formal, lo cual se encuentra particularmente interesante ya que ningún miembro de la organización está allí para contribuir específicamente con un tipo de conocimiento o habilidad, sino que cada miembro en la medida que lo considera, contribuye desde donde se siente más cómodo. A modo de ejemplo: los abogados contribuyen a menudo con cuestiones relacionadas a lo jurídico; alertan de posibles problemas, aconsejan determinado tipo de procedimientos, pero independientemente de todo, tienen una actitud de motivar y alentar a los miembros en sus respectivos casos³⁹. Estas contribuciones se dan principalmente

los miembros que parecía no entender demasiado la situación, estos son los que aún no tienen la confianza como para participar en las reuniones, ni para ofrecerse como voluntarios para las actividades.

³⁶ En uno de los mails de la organización se evidencia la contribución de un miembro que comparte un material sobre denuncias falsas. En este mensaje el miembro manifiesta su deseo de que “ojalá nunca tengan que usarlo”, y se despide con la palabra “fuerza”. Aquí vemos el cómo esta contribución busca generar cohesión entre los pares, ya que todos están viviendo la misma situación.

³⁷ Reafirmando esta idea, del análisis de los mails surge que hay ciertos miembros que participan con significativa mayor frecuencia que el resto, y a su vez, son los mismos que participan generalmente de las actividades.

³⁸ Esto se evidencia en las reuniones.

³⁹ Anteriormente se mencionó un ejemplo en el cual un miembro le contaba a un organizador –durante la reunión– que la jueza había enlentecido el proceso. Ante esto el organizador recomendó que la denunciara y que según la manera en que el miembro narraba que se había comportado, estaba enlenteciendo un proceso judicial; lo cual era un delito. Este ejemplo resulta muy ilustrativo aquí también

frente a todos, y solo en ocasiones se dan de manera más privada. Otro ejemplo es el de un miembro que se dedica a la informática, él encontró su manera de contribuir con la organización diseñando una página web para la misma. El miembro al cual se le realizó la entrevista, es de Tacuarembó y se encargó de conseguir una cantidad de cañas que se utilizaran para hacer los carteles para la “movilización del día del niño”. En este caso, no solo el hecho de tener acceso a las cañas, sino el saber prepararlas para su utilización, resultaron muy necesarios. Las siquiátras aportan su punto de vista sobre cuestiones vinculadas al SAP (síndrome de alienación parental). Otros miembros contribuyen yendo a las entrevistas con políticos, a las radios, etc.; dado que tienen más facilidad para desenvolverse oralmente, entre otras cosas⁴⁰. Tal vez en este último caso sea más fácil de comprender que los miembros tienen que haber incorporado las normas de la organización previamente, considerando la responsabilidad que implica representar públicamente a la organización. Asimismo, es importante comprender todas las contribuciones mencionadas, como producto del *mecanismo de acción comunicativa*.

Al mismo tiempo es apreciable como, por medio del reconocimiento de dichas contribuciones, se potencia el *valor solidario*. Si volvemos al ejemplo del miembro que desarrolló la página web para la organización, el momento en el que los demás miembros vieron el producto que el primero les regalaba causó mucho entusiasmo. Cabe recordar que este aporte no estaba previsto, al menos no estaba previsto que dicho miembro lo realizara, y sin cobrar por el trabajo. Aquí el colectivo reconoce el valor solidario del miembro, y se aprecia una inspiración, tal vez a imitar dicha conducta. Si se repasan los casos mencionados nuevamente, se puede ver que hay instancias de comunicaciones *abiertas* pero también *cerradas*, en este sentido se podría identificar cierta lógica en el sentido que; para que un miembro llegue a participar de las comunicaciones *cerradas* es de suponer que alcanzó suficientemente el entendimiento en las instancias de comunicaciones *abiertas* lo cual lo llevó a un involucramiento mayor.

Asimismo, puede evidenciar como el *tema* de la organización -la paternidad como constructo social-, se presenta en este agrupamiento evidenciando señales de redefinición. Téngase en cuenta que estos miembros son los que comparten sus casos con los demás, y manifiestan explícitamente sus estados de ánimo, preocupaciones, demandan la necesidad de tener el vínculo afectivo con los hijos, etc.;

ya que se evidencia la contribución del organizador desde el lugar que más cómodo se siente –que en este caso es su campo de expertise-.

⁴⁰ Todos estos ejemplos se desprenden de los registros de las observaciones.

estos sentimientos no tienen cabida dentro del modelo clásico de paternidad⁴¹. Otro ejemplo que denota que los constructos mencionados remiten a una época determinada, es que con varios miembros con los que se conversó en las reuniones mantienen uniones consensuales, lo cual evidencia un claro cambio respecto a la opción del matrimonio vinculada a la institución familiar clásica. En el mismo sentido, dichos miembros también poseen hijos fuera del matrimonio.

En base a lo expuesto en los ejemplos, considerando la cercanía y solidaridad con que se manejan los miembros del agrupamiento que ha aprehendido el valor solidario, se podría interpretar que, llegan a conformar una familia. Entonces ya no solo estamos frente a padres -y mujeres que apoyan a esos padres- intentando reivindicar los derechos que corresponden a su rol, redefinido, de paternidad; sino que también estamos ante una familia que emprende la misma lucha desde su lugar. Una familia que se redefine a sí misma desplazando a la figura patriarcal del centro y colocando en lo más alto a los hijos como el más significativo de muchos cambios. Esta cuestión cobrará más sentido aún, cuando la problematicemos con los fundamentos de la moral. En el análisis de un mail encontramos la cita de una miembro, que a su vez es madre de otro miembro: *“Recordemos que hemos trabajado todo el año para este momento. Solicitamos colaboración, responsabilidad, compromiso y la mayor participación posible! Mucha suerte, nuestros niños se la merecen!”* En este ejemplo se puede visualizar la idea de familia: ya que encontramos la figura de una madre, de uno de los miembros, pero también de una abuela, porque este miembro tiene hijos, por los cuales está luchando. Como ya convenimos anteriormente, tras la afirmación de un miembro que esperaba que la entrevista que habían logrado, fuese exitosa; los intereses de la organización son reubicados por encima de los intereses individuales. De manera que la figura de los hijos, es una figura general, por lo que los hijos de un miembro son importantes para el resto. En tal sentido, el pedido de esta mujer, representa el pedido de una madre y de una abuela, no solo para su hijo biológico, sino para el resto de los miembros, de manera simbólica. Esto se reafirma en el análisis de un mail, en el que se resume lo hablado en una entrevista con la secretaria de un diputado. Aquí los miembros presentes resaltaron que la organización está conformada por “madres, padres, tíos/as, abuelas/os, etc.”. En el registro documental de otro mail, en el cual se repasaba lo hablado con un senador, una de las cosas que se le destacó a éste fue la preocupación por los abuelos, y el padecimiento de no poder ver a sus nietos.

⁴¹ Un ejemplo que permite visualizar esto se encuentra en un mail: consiste en la propuesta de un miembro en denominar a la organización “Amor de padres” ya que no estaba de acuerdo con la palabra “todo”, en la medida que implica cosas que él no estaría dispuesto a hacer. Por otra parte, argumenta esta propuesta destacando la implicancia neurolingüística positiva que tienen estas palabras; y que es precisamente eso lo que tienen que saber los jueces. Habla también de que la madre y el padre tienen un rol asignado: “Sobre niños y crianza saben las madres. Los hombres solo pasan plata y sacan a pasear”. Esto es claramente una crítica a los roles clásicos.

A nivel general en el análisis documental de los mails también se puede apreciar algunas experiencias compartidas, pero fundamentalmente se evidencian manifestaciones anímicas. El agradecimiento es la expresión que más se visualiza, y está orientado a las contribuciones que realizan los otros miembros. Esto es muy importante en la medida que alimenta la motivación de los miembros, y por tanto al mecanismo de acción comunicativa. Véase por ejemplo una expresión de reconocimiento expresada en un mail: aquí se destaca que gracias a la visita de algunos miembros a la ciudad de Minas, se estaba formando un grupo en esa ciudad. Esto no solo resulta gratificante para los miembros que hicieron el esfuerzo de ir hasta Minas, sino también para el resto de la organización, en la medida de que ésta se hace más fuerte.

Para resumir brevemente este agrupamiento, está compuesto por miembros que han logrado alcanzar suficientemente el entendimiento en las distintas instancias comunicativas, pudiendo participar del mecanismo de acción comunicativa, en su doble carácter. Una vez aprehendido el valor solidario, los miembros se ven más involucrados en la organización, lo que les permite participar de más instancias comunicativas –abiertas y cerradas- y por tanto beneficiarse de sus efectos.

Por otra parte, se identifica el agrupamiento que no ha adquirido el valor solidario, la participación de los miembros de este agrupamiento es mucho más limitada, de alguna manera anónima en el sentido que no terminan por vincularse con los demás de la misma manera. Los miembros que componen este agrupamiento, evidencian un grado de compromiso menor, no tanto por el hecho de no asistir siempre -esto pasa con los miembros de ambas agrupaciones, y dados los esfuerzos que realizan por concurrir, esto resulta entendible-, sino porque no contribuyen de la misma manera. A priori, en las reuniones da la sensación de que este es mucho menor, en cantidad, que el primero, pero como se mencionó anteriormente, es difícil determinarlo. Las diferencias con respecto a la primera se identifican desde la ubicación física en las reuniones, por ejemplo en uno de los primeros registros de las reuniones se observa: -considerando que las sillas se disponen en un rectángulo en torno a la gran mesa de la sala- estos miembros suelen, en la medida de lo posible, ubicarse en el ancho, es decir, la parte más alejada. En ocasiones donde se forma una segunda ronda, por detrás de la primera, esta suele ser la zona de confort para estos miembros.

Asimismo en el mismo registro del ejemplo anterior se puede apreciar que muestran interés y atención a lo que se está hablando, esto se evidencia a través de las posturas –con la espalda o la cabeza levemente inclinadas hacia adelante-; y por el contrario, no se aprecian distracciones (causadas por el celular por ejemplo). El hecho de que las reuniones tienen un orden con los temas a

tratar y que esto implica que los miembros estén interiorizados con dichos temas, lleve a que quién llega a las reuniones por primera vez, o se está reincorporando, tenga que esforzarse por captar y entender todo lo que se está diciendo. Este es un claro ejemplo en el cual los miembros tienen que definir sus situaciones de acción⁴², adecuándolas al sistema de referencias de la organización. Véase que este aspecto tiene al menos dos lecturas posibles: que los miembros que llegan o se reincorporan vean esto como algo positivo, entendiéndolo como una característica de orden de la organización; o que lo sientan como una exclusión, y por tanto negativo.

Al igual que con el primer agrupamiento, las instancias previas a la reunión son propicias a intercambios de experiencias, de sentimientos y hasta de charlas. Claro que, a diferencia del primero, este agrupamiento juega un papel mucho menos participativo y más limitado a la expectación. De todas formas se pudo apreciar como algún miembro aprovechaba estas instancias para ir estableciendo algún vínculo con los demás, haciendo preguntas y comentando⁴³. Esto nos confirma el carácter dinámico e iterativo de todo el proceso que se viene describiendo. Finalmente, la lógica que supone el proceso de acción comunicativa en el que se enmarca la organización, permite visualizar la tendencia a que los miembros de este agrupamiento lleguen a adquirir el valor solidario en algún momento. En caso contrario, se podría estimar que los miembros se vayan desvinculando paulatinamente de la organización⁴⁴.

LOS FUNDAMENTOS DE LA AUTORIDAD MORAL

Hasta aquí se propuso que la solidaridad en la organización se presenta como un valor solidario producto de un mecanismo de acción comunicativa que se nutre tanto en las normas de la organización como del compromiso de los miembros, a la vez que se ve potenciado en cada reconocimiento a una contribución. Por otro lado se mencionó la desigualdad planteada como motor de acción originario, que llevó a los primeros miembros a juntarse, y posteriormente a la conformación de la organización. Sin embargo, no se había profundizado aún, el vínculo entre dicha

⁴² Véase el apartado “Componentes del proceso de acción comunicativa en TPNHY”

⁴³ Una de las observaciones de una reunión nos permite aportar el siguiente ejemplo: minutos antes de comenzar la reunión, nos encontrábamos en la puerta de la iglesia, del lado de afuera, sentados en una escalera, esperando el comienzo. Al comienzo éramos dos personas, pero enseguida fueron llegando algunos miembros más, uno de los cuales vino acompañado de un nuevo miembro. Éste aprovechó la instancia y dado que éramos pocos se puso a contar porqué había decidido acercarse. Este ejemplo nos muestra lo ventajoso de estas instancias, pero como se mencionó, esto es tan solo un elemento que interviene en el proceso de acción comunicativa en que están inmersos los miembros.

⁴⁴ Con el paso de algunas reuniones se nota la ausencia de ciertos miembros que habían comenzado a ir hacia poco tiempo. Podría interpretarse que estos no lograron el entendimiento en las diferentes instancias comunicativas; lo que les fue generando desinterés.

desigualdad y el mecanismo propuesto, ante lo cual Habermas, retomando a Durkheim; nos hecha luz sobre esta cuestión.

El autor analiza el papel mediador que cumple la acción comunicativa entre el fondo de solidaridad social que se alimenta tanto de las normas como del rito. (Habermas: 1998) Retomando brevemente la tesis propuesta por Habermas, presentada en el marco teórico, entorno a la evolución sociocultural; el autor sostiene que el pasaje de la acción regida por símbolos hacia la acción regida por normas, es posible gracias a la lingüistización del contexto normativo. Pero cómo sostenía Durkheim, las normas morales tienen sus raíces en lo sacro y su carácter obligatorio es debido al sacrificio que hacen los individuos en sobreponer un interés general por sobre el suyo propio. Esto genera que la obligatoriedad de la norma no se de en forma general sino que opere en cada individuo, presentando a la norma como un fin deseable. A través de la lingüistización, la autoridad de las normas cuyas raíces remiten a lo sacro dan paso a un nuevo tipo de autoridad; el consenso. (Habermas: 1998)

De manera que cabe preguntarse dónde se encuentra la base sagrada que, en nuestro caso, motiva al sacrificio de los intereses individuales por el del interés del grupo; base que luego, según el autor, dio paso a la autoridad del consenso. Pues, la proclama de la organización se orienta a la búsqueda de una indemnización ante la violación de algo sagrado. En un primer intento podríamos afirmar que la base sagrada que ha sido profanada es la paternidad al omitir derechos que le son propios; y por eso se busca que el sistema jurídico reconozca que el padre tiene ciertos derechos que en este momento no son reconocidos. Sin embargo, presentamos la figura paterna como un constructo social sobre el cual se erige un rol con determinadas expectativas, y un mundo de vida que le corresponde. Aquí se nos presenta una cuestión: la adoración a lo sagrado se da de manera unidireccional, es decir, es el creyente quién realiza acciones de adoración a lo sagrado y no al revés. Entonces, el conjunto de formas de hacer, pensar y sentir que le son propias al rol paterno; vienen a conformar el rito a través del cual se adora a lo sagrado. En efecto, la figura que es objeto de adoración es el hijo, y el hecho de que su adoración se vea limitada constituye la profanación del rito, y en tal medida una profanación de lo sagrado. Por otro lado, no se debe olvidar que en los roles de paternidad y maternidad presentados como constructos sociales, el rito en cuestión no existía en el rol paterno, y sí es reconocible en el rol materno. Aquí es interesante volver sobre una cuestión planteada más atrás: se está ante una familia que se redefine a sí misma desplazando a la figura patriarcal del centro y colocando al hijo en lo más alto.

Para sustentar este análisis, se consideran necesario volver sobre dos ejemplos mencionados anteriormente⁴⁵, ya que permiten visualizar gráficamente estas ideas. En uno de ellos se encuentra la cita de una miembro, que a su vez es madre de otro miembro. En el marco de la preparación de la movilización del día del niño, el mensaje consistía en un pedido a todos los miembros, de “*colaboración, responsabilidad, compromiso*“, recordando que se había trabajado todo el año para eso. Es importante rever este ejemplo ya que grafica la idea de ritual antes mencionada, en la medida que el esfuerzo realizado por los miembros está impulsado y dirigido hacia los hijos, conformándose así el rito de adoración para con estos. El segundo ejemplo ya mencionado, también se desprende del análisis de un mail: aquí un miembro manifestaba su deseo de que la entrevista que habían logrado, fuese exitosa. Nótese cómo los intereses de la organización se sobreponen a los intereses individuales.

DOS ACTORES EN EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN: EL ESTADO Y LA IGLESIA

En primer lugar se puede apreciar al aparato racionalizador que liderado por el Estado, lleva a la sociedad a la transición de la autoridad de lo sacro hacia la autoridad del consenso. Sin embargo, Habermas sostiene que el derecho no solo es religioso en su origen, sino que sigue manteniendo cierta religiosidad, por ejemplo en la demanda de represión del delito. El autor menciona que cuando se exige la represión de éste, no son las personas las que quieren vengarse, sino “...algo sagrado que sentimos de manera más o menos confusa fuera de nosotros y por encima de nosotros.” (Habermas 1998: p. 113) En nuestro caso, la desigualdad planteada viene a representar el delito que atenta contra la figura sagrada del hijo, y en tal medida se podría identificar cierto trazo de religiosidad en el tema⁴⁶. El ejemplo que representa más gráficamente esta idea es la movilización del día del niño, ésta actividad tiene una carga simbólica muy fuerte en el hecho de dejar los regalos que los padres no pueden dar en persona a sus hijos; es decir, se los está imposibilitando a poder llevar a cabo su ritual de padres. De manera que no debe desatenderse tampoco, el hecho de que esta movilización se haya institucionalizado, transformándose en la actividad emblema de la organización; o interpretado a la luz de este enfoque, transformándose en un rito.

⁴⁵ Ver apartado: “**AGRUPAMIENTOS EN FUNCIÓN DEL VALOR SOLIDARIO**”

⁴⁶ En una de las entrevistas realizadas, a la miembro que ubico dentro de las organizadoras, se evidencia la percepción de externa –en el sentido de que no está pasando por esa situación- acerca de esta profanación. “Pero siento mucho...que hay un dolor, una desesperación de parte de ellos (...), uno se da cuenta en las reuniones, del estado de ánimo” Aquí se aprecia cómo la profanación afecta el estado emocional de los miembros. De hecho, más adelante expresa: “Porque acá, de lo que se trata, una vez que se separan, es que al niño no lo tomen como *algo*, de rehén”. Vemos como la figura sagrada es profanada y alienada de los padres.

Asimismo, es importante reparar en el tipo de sanción, pues en este caso se busca la restitución de la desigualdad, lo cual no es lo mismo que la búsqueda de una sanción. La compensación por el daño expresa la conciliación entre los intereses privados de las personas, pero si retomamos los fundamentos sacros de la moral, esta conciliación constituye una profanación en la medida que los intereses individuales debieran ser sacrificados por el de un interés general. Aquí se ven los efectos de la racionalización liderada por el Estado, y vemos cómo se va desarticulando lo sacro.

Otro aspecto en el que se visualiza esta racionalización, pero que advierte de que la autoridad de lo sacro no puede diluirse sin más en este proceso, es el formalismo que rodea al sistema jurídico. Los protocolos correspondientes a las audiencias, las formas de dirigirse hacia el juez, el vocabulario técnico, etc.; nos recuerdan al rito del padre hacia el hijo que describíamos anteriormente. Durkheim sostiene que el instrumento por excelencia de la sociedad moderna que articula los intereses de las personas haciéndolas consensuar oportunamente, es el contrato. A su vez, el mismo descansa en la legalidad, de tal manera que el no cumplimiento da lugar a la intervención legal en favor de la parte afectada. Piénsese entonces en el caso de la organización, todo el conflicto que se está tratando se erige sobre la disolución del contrato del matrimonio.⁴⁷

De esta forma, el carácter obligatorio de los contratos no se desprende del consenso entre los intereses privados de las personas, sino que *“La fuerza vinculante de un acuerdo moral de base sacra solamente puede ser sustituida por un acuerdo moral que exprese en forma racional aquello a que en el simbolismo de lo santo se apuntaba ya siempre: la universalidad del interés subyacente.”* (Habermas 1998: p. 117)

Si nos ceñimos a la propuesta de Habermas, el proceso quedaría concluido en el párrafo anterior, con la evolución de la autoridad de lo sacro hacia la autoridad del consenso. Sin embargo, si consideramos nuevamente conceptos como paternidad, maternidad, familia; y todo el conjunto de valores que giran en torno los mismos, el surgimiento de un potencial actor es inevitable. La familia tiene un mandato religioso muy fuerte que implica la responsabilidad de generar y mantener vínculos entre sus miembros. La solidaridad es tal vez uno de los principales valores religiosos, y no solo debe ser el corazón de la familia sino que es un mandato hacia el prójimo. La distancia entre el individuo y el prójimo, según la iglesia católica, se anula mediante la premisa de que todos los individuos son hijos de Dios. A su vez, los hijos son una bendición de Dios y en ese orden, implica un cuidado y adoración en forma de agradecimiento. Como vemos, la religión se ha apropiado históricamente de

⁴⁷ Esto no es en un sentido absoluto, ya que hay casos en que la cuestión de la tenencia de los hijos se desprende de la separación de parejas que constituían uniones consensuales. De hecho estos también constituyen tipos de contratos diferentes.

estos valores, y con base en lo sacro, ha emitido mandatos normativos a los creyentes. En nuestro caso, las reuniones se realizan en el *Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria*, templo católico que ofreció sus instalaciones a la organización para su propósito⁴⁸. Si bien, es necesario recordar que la organización manifiesta explícitamente no tener afinidad religiosa ni política, no podemos dejar de considerar las similitudes en cuanto a los valores que se manejan en la organización, y los valores religiosos. Independientemente de la complejidad del fenómeno, hay un interés por parte de la Iglesia por salvar la institución familiar, y para esto es necesario que el vínculo del hijo con sus progenitores se dé sin restricciones. En nuestro caso, el hecho de que el nuevo rol de padre reivindique como propios ciertos valores que también son apropiados por la Iglesia, constituye un punto de convergencia muy fuerte⁴⁹.

Asimismo, lo central de la relación entre la Iglesia y la organización no es, a mi entender, la relación explícita de cooperación que tiene la primera con la segunda, a raíz de una serie de intereses en común. Lo central radica en la influencia del mundo de vida de la Iglesia en el de la organización. Es decir, la figura simbólica de la familia y principalmente del hijo como objetos sagrados; el marco normativo que se presenta como mandatos divinos, dígame, la solidaridad, dedicación y trabajo; que interiorizados por los individuos determinan sus relaciones intersubjetivas. A su vez, no debe olvidarse que las reuniones –las instancias de mayor carga de comunicación– se realizan rodeadas de símbolos físicos que nos recuerdan todo esto⁵⁰. Al llegar a las reuniones, se ingresa por el costado, y generalmente abre la puerta una figura eclesial. Pero no solo, al ingresar, el silencio, los cuadros bíblicos, la ornamentación antigua; nos va dando la certeza de que estamos en una iglesia y no en otro lado. Entonces, independientemente de la religión de los miembros, el entorno también entra a formar parte de la comunicación en las reuniones.

En base a esto, la propuesta es que la solidaridad en la organización no solo se da como producto del mecanismo de acción comunicativa, que tiene su origen en la desigualdad entre los derechos del padre y la madre; cuyas raíces en lo sacro han sido suplantadas por el orden del consenso. Se considera que en base a la evidencia, se puede sostener que en nuestro caso, la solidaridad sigue siendo nutrida por la autoridad de lo sacro, a través de la Iglesia.

⁴⁸ En este sentido cuando me refiera a la Iglesia en nuestro caso, me estaré refiriendo a la Iglesia Católica. En ocasiones generales, que no remitan al caso en cuestión, se hará referencia a la Iglesia como institución, abarcando diversas religiones.

⁴⁹ Como se vio en el apartado de “LA CUESTIÓN DE GÉNERO Y LA REDEFINICIÓN DEL ROL PATERNO”, el nuevo rol paterno se configura en torno al cuidado y a la cercanía con los hijos. En tal sentido, el involucramiento de los padres en la vida de los hijos, en sus intereses, en sus preocupaciones, etc.; resumen la solidaridad que se genera entre padres e hijos. Recordarla entrevista realizada al miembro del interior, que era padre de dos niñas: el entrevistado hablando del momento en que no podía ver a sus hijas por imposición judicial, menciona ciertas actividades y gustos personales de sus hijas. Es importante este ejemplo en el sentido de que aún sin verlas, supiera de sus actividades cotidianas, demuestra la preocupación y el interés del padre.

⁵⁰ La simbología religiosa como pueden ser pinturas, crucifijos, etc., no necesariamente remite a la familia. Asimismo, esta simbología remite a lo religioso, y lo religioso remite a la familia.

A partir de esto surgen muchas preguntas, por ejemplo: el papel de la Iglesia como actor indirecto en el proceso a través del cual se genera la solidaridad entre los miembros de la organización, es de alguna manera, el producto de la coincidencia de ciertos intereses; sin embargo el mecanismo propuesto podría aplicarse para analizar la solidaridad bajo otras circunstancias. La pregunta aquí es si bajo circunstancias distintas surgiría algún actor que directa o indirectamente aporte a fortalecer la autoridad de lo sacro. La solidaridad tal como se presenta en este análisis ¿es característica inherente a los sistemas de interacción? ¿es posible que la solidaridad potenciada por la autoridad de lo sacro sea más eficiente que en el caso de la ausencia de éste?

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

A partir del análisis de la información y luego de la construcción del tipo ideal, podemos concluir i) En respuesta al objetivo específico número (III) la construcción del marco normativo implícito juega un papel preponderante en la medida que se orienta a la conservación de la identidad pública de la organización, en una primera instancia, para luego sí -una vez legitimada por la opinión pública- contribuir a la cohesión interna en tanto marco de referencia para el accionar de sus miembros. Esto lleva al siguiente punto: ii) la solidaridad en la organización se manifiesta como *valor solidario*, producto de un mecanismo de acción comunicativa; nutrido este por el marco normativo cuyos efectos positivos generan la motivación para el compromiso y finalmente, a través de la interiorización de estos dos elementos, se genera el valor moral de ser solidario para poder contribuir con la organización. Esto nos permite responder a una de las preguntas guías planteadas: acerca de si la solidaridad se genera a partir de un mecanismo solidario y posteriormente se genera el valor, o si comienzan a operar en simultáneo. iii) Asimismo, se evidencia que el mecanismo de acción comunicativa presenta un doble carácter: en la medida que los miembros logran el entendimiento en la acción comunicativa, contribuyen a generarlo, pero a la vez son beneficiarios de sus efectos, dígase: cohesión, motivación, y confianza, principalmente.

iv) Respondiendo al objetivo que plantea analizar las instancias de comunicación entre los miembros, dentro del proceso de acción comunicativa que se genera en la organización, se distinguen dos tipos de comunicaciones con finalidades de segundo orden: comunicaciones abiertas, las cuales se dirigen a todo el grupo y su finalidad es generar cohesión y consenso. Las cerradas por su parte, se dan entre un grupo reducido de miembros y la finalidad radica en profundizar los lazos entre los individuos. Podríamos identificar cierta lógica en los tipos de comunicaciones en el sentido que, para que un

miembro llegue a participar de las comunicaciones *cerradas* es de suponer que alcanzó suficientemente el entendimiento en las instancias de comunicaciones *abiertas* lo cual lo llevó a un involucramiento mayor. v) Paralelamente, se identifican dos agrupamientos de miembros en función de la aprehensión o no, del valor solidario y sus respectivas formas de contribución con la organización; lo cual responde el objetivo número (II).

vi) Se propone considerar, que ya no solo se está frente a padres -y mujeres que apoyan a esos padres- intentando reivindicar los derechos que corresponden a su rol, redefinido, de paternidad; sino que también estamos ante una familia que emprende la misma lucha desde su lugar. Una familia que se redefine a sí misma desplazando a la figura patriarcal del centro y colocando en lo más alto a los hijos como el más significativo de muchos cambios. vii) En esta línea, los niños ocupan un papel central en tanto constituyen la principal motivación para su esfuerzo.

viii) En relación al objetivo número (IV), se encuentra que la cuestión de género en la organización no se expresa en una dinámica de solidaridad entre padres-hombres; no obstante lo cual, se encuentra que la desigualdad planteada, entre los derechos de padres y madres, viene a significar el motor de acción para cada miembro. ix) Según el mecanismo de acción comunicativa, se estima que la tendencia es a que cada vez más los miembros logren aprehender el valor solidario, pero en la medida que no lo logren, los mismos tenderán a desvincularse de la organización. x) Finalmente, se encuentra que la desigualdad planteada representa una profanación contra la figura sagrada que constituyen los hijos, así como también del rito que configura el rol paterno. Esta última conclusión, que de alguna manera se desprende de la relación con las anteriores, no resulta en otra cosa que en disparar una nueva interrogante, que pudiera ser abordada desde la teoría de sistemas:

Consideremos la desigualdad entre los derechos de padres y madres como una alteración al orden social, bien sabemos que la tendencia del hombre es siempre a buscarlo nuevamente. Por otra parte en la teoría de lo social nos encontramos a menudo con interpretaciones centrípetas de lo social, es decir, con la figura de un pilar que articula y ordena el caos. Ahora bien, la solidaridad en este caso, tal como fue interpretada, tiene un fuerte fundamento en lo sacro, entonces ¿es la autoridad de lo sacro el principio sobre el cual se anida el orden de las partes? Si esto es así, podríamos suponer que la solidaridad en otras circunstancias estaría también, fundada sobre lo sagrado.

BIBLIOGRAFÍA:

- Albrow, M. (1991): “Las sociedades como hechos contruidos: el enfoque de Weber de la realidad social” Estudios Sociológicos IX: número 26, Volúmen 9 pp. 339-357
- Bourdieu, Chamboredon, y Passerón. (2002): “El oficio del sociólogo” Siglo XXI editores Argentina S.A.
- Bourdieu, P. (2007): “El sentido práctico” Siglo XXI editores Argentina S.A.
- Cristobo, M. (2001): “La acción comunicativa como mediación en el proceso de evolución sociocultural” Monografía. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Córdoba.
- Durkheim, E. (2011): “La división del trabajo social”
- Durkheim, E. (2002): “Las reglas del método sociológico” Fondo de Cultura Económica S.A. de C. V.
- Elster, J. (2005): “En favor de los mecanismos” Red de revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal [en línea]
- Hernández Romero y Galindo Sosa (2007): “El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz” Espacios Públicos, vol. 10, núm. 20, 2007, pp. 228-240 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México
- Kropotkin, P. : “El apoyo mutuo”
- López Gomez y Güida (2000): “Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad”
- López Roldán, P. (1996): “La construcción de tipologías: metodología de análisis” Universitat Autònoma de Barcelona. Departamento de Sociología. Paper 48 pp. 9-28
- Madero Cabib y Castillos (2012): “Sobre el estudio empírico de la solidaridad: aproximaciones conceptuales y metodológicas” Polis. Revista Latinoamericana. DOI: 10.4000/polis.3791
- Mascareño, A. (2007): “Sociología de la Solidaridad. La diferenciación de un sistema global de cooperación” Revista Mad, edición especial N° 2
- Mascareño, A. (2009): “Medios simbólicamente generalizados y el problema de la emergencia” Cinta Moebio 36:174-197
- Ospino Botero, M. (2007): “Representaciones sociales de masculinidad y su expresión en el ámbito familiar” Revista académica institucional de la UCPR

- Rebellato, J.L. (1995): “La encrucijada de la ética” Montevideo
- Ritzer, G. (1993): “Teoría Sociológica Contemporánea” México
- Rivero Casas, J. (2012): “El cambio racional de preferencias en el proceso electoral de 2006 en México” Cap. II La Obra de Jon Elster: Una Teoría Amplia de la Racionalidad; México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016
- Robles, F. (2002): “Sistemas de Interacción, Doble Contingencia y Autopoiesis Indexical” Cinta moebio 15: 339-372
- Robles, F. (2006): “Hablo contigo si tu hablas conmigo. Metodica y análisis de los sistemas de interacción.” Concepción, Chile: Ediciones Escaparate
- Román Brugnoli, et al. (2014): “Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno” ISSN 1405-1435, UAEM, núm. 66, pp. 93-124
- Salas Astrain, R. (2006): “El mundo de la vida y la fenomenología sociológica de Schütz. Apuntes para una filosofía de la experiencia” Revista de Filosofía N° 15, 2006 ISSN: 071-601-X. PP. 167-199
- Sánchez de Puerta Trujillo, F. (2006): “Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones” EMPIRIA. Revista Metodológica de Ciencias Sociales. N° 11, pp. 11-32 ISSN: 1139-5737
- Scott, J. (1996): “El género, una categoría útil en el análisis histórico”
- Simmel, G. (2002): “Las grandes urbes y la vida del espíritu. 1903” Antología de textos Berlín. Ediciones de la Universitat Politècnica de Catalunya, SL ISBN: 84-8301-628-1
- stodio (2014): “La Solidaridad como fundamento de las políticas sociales progresistas Una mirada a partir de programas sociales del MIDES” El Uruguay desde la Sociología XII
- Supervielle, M. (2013): Guías de clase. 2013 – 2014. “Seminario/Taller “Sociología de la Solidaridad”.
- Varela, C., Pollero, R. y Fostik, A. (2008): “La fecundidad: evolución y diferenciales en el comportamiento reproductivo”
- Vázquez Parra, J.C. (2010): “Jon Elster, La explicación del comportamiento social: más tuercas y tornillos para las ciencias sociales” En-claves del Pensamiento, vol. VIII, núm. 15, pp. 227-231
- Weber, M. (1964): “Economía y Sociedad” Fondo de Cultura Económica

- Grupo de Psicoanálisis y Género: Allegue, R.; Carril, E.; Cardona, B.; Mendy, A.; Muniz, A.; Puyesky, G.; Uirici, T. “Paternidad y Género” Revista Psicoterapia Psicoanalítica*Tomo IV*diciembre de 2004/133